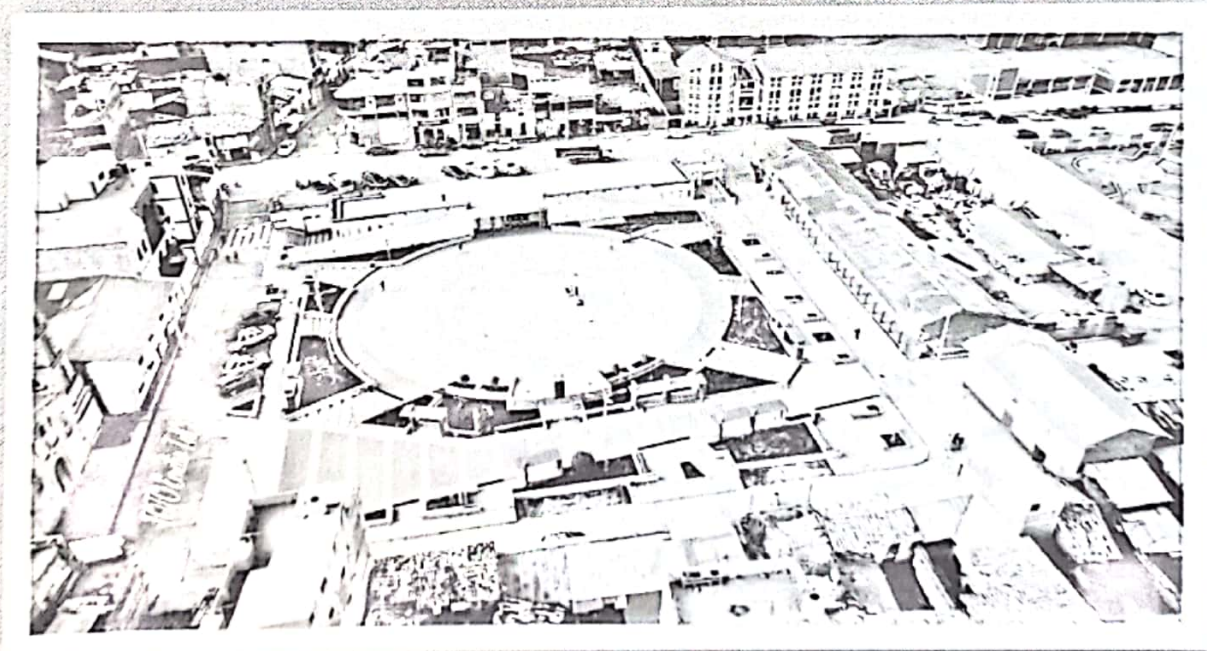




**COMITÉ DISTRICTAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA
PAUCARÁ**



**PLAN DE ACCIÓN
DISTRICTAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA
2023**



ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ | **ALCALDE**

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAUCARÁ
H. ANCAVELICA
[Signature]
LIVRE ENRIQUEZ NUÑEZ PLOMA
SECRETARIO TÉCNICO CODISEC
DNI: 70615599



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PAUCARA
¡Ciudad de emprendedores!

PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
ALCALDÍA - PAUCARA
LIP. LEOPOLDO CRISTÓBAL ESPINOZA
SECRETARIO TÉCNICO (CODISEC)
DNI: 70615599

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



INTRODUCCIÓN

El presente documento “**PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**” del Distrito de Paucará constituye un instrumento de gestión de corto plazo elaborado de manera articulada con el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023 y con el Plan de Acción Provincial 2023 – COPRESEC ACOBAMBA, siguiendo los lineamientos y políticas de estado, en concordancia con las políticas de Seguridad Ciudadana de la Ley N° 27933 Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, así como su Reglamento aprobado con D.S. N° 011-2014-IN y su modificatoria D.S. N° 010-2019-IN, además alineado a los documentos orientadores de la Gestión Municipal y por ende al **Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad de Paucará**.

El PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023, es una herramienta de acción que deberá ser ejecutado por el CODISEC - PAUCARÁ, de acuerdo a las responsabilidades establecidas en el Cuadro de Actividades del presente Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2023, con la finalidad de mejorar el Sistema de Seguridad Ciudadana dentro del Distrito de Paucará desarrollando políticas preventivas y de control que cuenten con la participación activa de la comunidad organizada, los representantes de las Juntas Vecinales, rondas campesinas, la Municipalidad Distrital de Paucará y todas las Instituciones involucradas.

El Esfuerzo por la seguridad ciudadana tiene carácter intersectorial, involucra a todos los niveles de Gobierno y comprende la acción conjunta entre el estado y la ciudadanía. A nivel Distrital se requiere el compromiso y liderazgo de todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana a fin de dar cumplimiento a las actividades y metas trazadas para el año 2023, para el logro de los 04 objetivos estratégicos, para una convivencia pacífica sin violencia.

La evolución urbana y demográfica de la ciudad de Paucará ha sido tan acelerada que en 10 años ha crecido su población y su ocupación física. Paucará ha ido desarrollándose de una manera espontánea de acuerdo a las actividades económicas que se desarrollan en determinadas zonas en trabajos de agricultura.

El fenómeno migratorio de otras comunidades y distritos al radio urbano de Paucará ha hecho que su crecimiento desordenado y la falta de un plan de desarrollo urbano han originado que el distrito crezca de manera irregular.

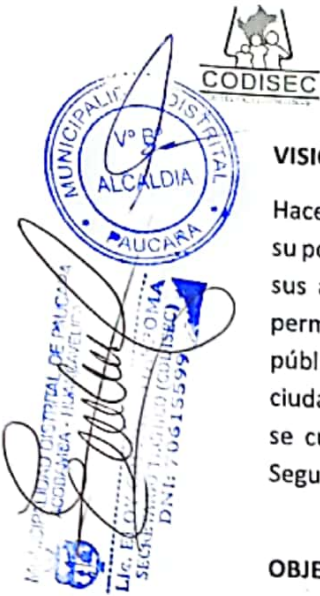
Concluyendo, Paucará por haber crecido de una manera rápida y desordenada por falta de un plan de desarrollo urbano, ha dado como resultado el cambio de uso de suelos de varios sectores de la zona urbana, donde se observa el descuido y desinterés, generando actividades que degradan el espacio urbano como es la contaminación visual, acústica y ambiental, hacinamiento, congestionamiento vial en vehículos menores, focos infecciosos, residuos sólidos; todo ello ha contribuido a una evidente percepción de inseguridad ciudadana en los habitantes del Distrito de Paucará.

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARÁ
SECRETARÍA TÉCNICA (CODISEC)
DNI: 70615599



VISIÓN

Hacer de nuestro distrito una comunidad, en la cual se asegure la convivencia pacífica de su población, así como de sus visitantes regionales y nacionales permitiéndoles desarrollar sus actividades sin riesgos y amenazas originados por la criminalidad y delincuencia, permitiendo a cada poblador una mejor calidad de vida, recuperando los espacios públicos promoviendo, además; el apego y la adhesión de los ciudadanos a una cultura ciudadana basada en el respeto a la Ley, cumplimiento de las reglas sociales, para tal fin se cuenta con un Comité de Seguridad Ciudadana articulada al Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

OBJETIVO

Fortalecer la labor del CODISEC – PAUCARÁ cuenta como aliado activo a la comunidad de tal manera; que permita reducir considerablemente los índices delictivos en toda la ciudad, mejorando los niveles de seguridad ciudadana, mediante la planificación, formulación, ejecución y evaluación del presente Plan de Seguridad Ciudadana.

MISIÓN

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Paucará (CODISEC) ejecutará el presente Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del Distrito de Paucará 2023 desarrollando las estrategias a fin, que se asegure la reducción de la violencia e inseguridad; estableciéndose metas trimestrales, semestrales y anuales, susceptibles de ser monitoreadas y evaluadas, cuyos resultados permitan el conocimiento real de la eficiencia y eficacia del desarrollo del mencionado Plan de seguridad ciudadana.

BASE LEGAL

- ❖ Constitución Política del Perú
- ❖ Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- ❖ Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y sus modificatorias.
- ❖ Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización.
- ❖ Ley N° 27908, Ley de Rondas Campesinas.
- ❖ Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- ❖ Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- ❖ Ley N° 29611, Ley que modifica la Ley núm. 29010, Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales a disponer recursos a favor de la Policía Nacional del Perú, y la Ley núm. 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- ❖ Ley N° 29701, Ley que dispone beneficios a favor de integrantes de las Juntas Vecinales y establece el día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana”.
- ❖ Decreto Legislativo N° 1267. Ley de la Policía del Perú.
- ❖ Decreto Supremo N° 002-2013-IN que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29701, Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las Juntas Vecinales y establece las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana”.

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



- ❖ Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública
- ❖ Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y sus modificatorias.
- ❖ Decreto Supremo N° 013-2019-IN, que aprueba el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019- 2023”.
- ❖ Resolución Ministerial N° 007-2019-IN que aprueba la Guía Metodológica para el Diseño de Sectores y Mapa del Delito en la Jurisdicción de las Comisarías de la Policía Nacional del Perú.
- ❖ Resolución Ministerial N° 125-2013-PCM, que aprueba el Plan de Implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

ALCANCE

El presente plan alcanza indiscutiblemente a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y a todas las instituciones comprometidas en el problema de la inseguridad ciudadana que aqueja a nuestra ciudad.

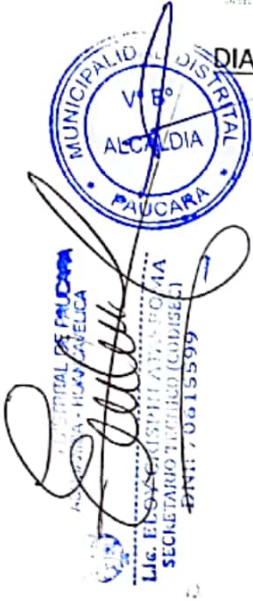
MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SECTOR QUE REPRESENTAN
1	Sr. Andres Enriquez Nuñez	Presidente	Municipalidad Distrital de Paucará Alcalde
2	SS. PNP. Rubén Darío Castro Robles	Miembro	POLICIA NACIONAL DEL PERU Comisario PNP de Paucará
3	PNP Cristhian Pavel Huayra Flores	Miembro	JEFE DE OPC DE LA COMISARIA PNP DE PAUCARÁ
4	Dra. Inés Sinchitullo Barboza	Miembro	MINISTERIO PÚBLICO Representante de la Fiscalía de Paucará
5	Dra. Marlene Guerrero Zavala	Miembro	PODER JUDICIAL Representante del PJ de Paucará
6	Sr. Edgar Arotoma Aguirre	Miembro	PODER JUDICIAL Juez de Paz no Letrado
7	Sr. Ignacio Salazar Taipe	Miembro	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO TINQUERCCASA
8	Sr. Fidel Montes Quispe	Miembro	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO PUMARANRA
9	Sr. Modesto Palomino Quispe	Miembro	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
10	Obs. Maribel Salvatierra Vizcardo	Miembro	JEFA DE LA MICRO RED DE SALUD PAUCARÁ
11	Prof. Mauro Machuca Elmes	Miembro	DIRECTOR DE LA I.E. "NUESTRA SEÑORA DE COCHARCAS"
12	Sra. Jackeline Estefany Lima Zuñiga	Miembro	Responsable de DEMUNA
13	Sr. Eloy Crispín Ataypoma	Miembro	SECRETARIO TÉCNICO
14	Sr. Felipe Palomino Sánchez	Miembro	Subprefecto del distrito de Paucará
15	Lic. Ana María Gongales Ccanto	Miembro	Representante del Programa País Tambo
16	Sr. Felix Palomino Lalme	Miembro	Jefe de Defensa Civil y GRD

Fuente: Información proporcionado por resolución de alcaldía N° 033-2023-MDP/A

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



DIAGNÓSTICO

1. PROBLEMA PÚBLICO

La inseguridad ciudadana como problema es preocupación de todas las autoridades involucradas en el tema de la seguridad ciudadana, tal es así que ha cobrado vital importancia en las políticas de estado para dar solución a éste problema ya que trasciende peligrosamente afectando el derecho a vivir en paz y a vivir dignamente como seres humanos. El problema específico de inseguridad ciudadana lo podemos focalizar en lo urbano con menor incidencia delictiva en lo rural.

Los índices de la delincuencia están registrados en la comisaría del distrito de Paucará como son; delitos patrimoniales, homicidios, etc., todo ello perturba el normal desarrollo del capital humano.

Paucará ha crecido de manera rápida y desordenada por no contar con un Plan de Desarrollo Urbano por lo que los usos de suelos de varios sectores de la ciudad se encuentran descuidados y se ve el desinterés de estos generando actividades que degradan el espacio urbano, la delincuencia, la contaminación visual acústica y ambiental, la promiscuidad, hacinamiento, congestión vial, focos infecciosos - residuos sólidos.

El interés de la población en conocer el problema de la seguridad ciudadana siempre hace referencia a la delincuencia ya que a partir de los años 2017 al 2022 tuvo un incremento notable.

COMO SE DEFINE LA INSEGURIDAD CIUDADANA.

Se define actualmente como un fenómeno y problema social en sociedades que tienen un diverso nivel de desarrollo económico y múltiples rasgos culturales y regímenes políticos. No existe una taxonomía general que identifique rasgos uniformes vinculados a las características que asume la inseguridad o distinguir tipos de sociedades que presenten el problema de forma exclusiva siendo una condición que comparten cada vez más un gran número de países en todo el mundo.

Una población sin delincuencia goza de un ambiente de tranquilidad al sentirse protegidos contra la violencia en el hogar y en la calle, por lo que lograr que las ciudades sean más seguras son ingredientes indispensables para un desarrollo sostenido.

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PAUCARÁ
Ciudad de emprendedores



2. ENFOQUES PARA ABORDAR EL PROBLEMA QUE AFECTA LA SEGURIDAD CIUDADANA

Considerando que el fin máximo de la promoción de la salud persigue el desarrollo humano y la mejora de la calidad de vida, todo el modelo está sustentado en enfoques que fundamentan y orientan su accionar de manera transversal a todo el proceso. Estos enfoques son: Equidad y Derechos en Salud, Equidad de Género e Interculturalidad. Pasemos a efectuar una breve revisión de los mismos a fin de entender la importancia de los mismos y su aporte en la promoción de la salud.

2.1. ENFOQUES PARA ABORDAR EL PROBLEMA QUE AFECTA LA SEGURIDAD CIUDADANA

El enfoque de salud pública brinda un marco científico y técnico, con evidencia en la identificación de factores de riesgo involucrados en la violencia, y los medios para reducirlos de manera específica y diferenciada (OMS, 2002), según sea el fenómeno que amenaza el bienestar y la seguridad ciudadana en los territorios. Este enfoque establece niveles de intervención, los que combinan una dimensión temporal y periódica en territorios en grupos específicos, esto es, intervenciones focalizadas en grupos específicos de mayor preocupación, quienes al mismo tiempo evidencian demandas y problemas mayores según fenómenos.

El Plan de Acción Distrital 2023 incluye en su marco estratégico el enfoque de salud pública, el mismo que sostiene que la violencia es un problema de salud pública, fenómeno que puede llegar a ser epidémico dependiendo de su alcance y extensión, siendo capaz de afectar la salud y el desarrollo psicológico y social de las personas, las familias y las comunidades. La salud pública busca prevenir la violencia y mitigar sus efectos (OMS, 2002), para lo cual desarrolla una serie de factores de riesgo y, por lo tanto, al focalizar dichos factores se reduce el fenómeno que amenaza la seguridad ciudadana. El Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana se orienta por las etapas de la salud pública señaladas por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002):

- ❖ Definir y analizar la magnitud del fenómeno.
- ❖ Identificar las causas del fenómeno.
- ❖ Formular y poner a prueba modos de afrontarlo.
- ❖ Aplicar ampliamente las medidas de eficacia probada.

El derecho a la salud está reafirmado en tratados internacionales, de los que el Perú es Estado parte. Fue consagrado por primera vez en la Constitución de la OMS, en 1946. Posteriormente, fue reiterada en la Declaración de Alma-Ata (1978) y en la Declaración Mundial de la Salud (1998).

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



2.2. ENFOQUE TRANSVERSAL DE FOCALIZACIÓN TERRITORIAL Y DE FENÓMENOS

EI ENFOQUE TERRITORIAL. - La ecología del delito sugiere una relación estrecha entre las delincuencias y los lugares (Shaw & McKay, 1942). Una idea principal de esta teoría es que el crimen y el delito se distribuyen y concentran de manera desigual en el distrito.

ENFOQUE FOCALIZADO EN FENOMENOS. - Apoyado en la epidemiología, se sostiene que la violencia es también un problema de salud pública que afecta a las personas de todas las edades y de ambos sexos, en especial, a grupos sociales como niños y niñas, jóvenes y mujeres (AMS, 1996). Este enfoque permite reconocer grupos objetivos e intervenir de manera focalizada según el estado del problema; sin embargo, para lograr tal fin, es necesario identificar los fenómenos que amenazan a la seguridad ciudadana. Del mismo modo, propone intervenciones basadas en fenómenos de mayor prevalencia en los territorios y en ciertos grupos poblacionales, o que no siendo representativos constituyen una vulneración a los derechos fundamentales de las personas.

EL Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Paucará reconoce los principales fenómenos que amenazan la seguridad ciudadana. De este modo, y tal como se indicó líneas previas, los fenómenos problemáticos focalizados son los siguientes:

1. Muertes violentas, que contiene aquellos delitos asociados a muertes en accidentes de tránsito.
2. Delitos contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes, los mismos que agrupan a violencia sexual, violencia doméstica y violencia contra niños, niñas y adolescentes.
3. Delitos patrimoniales en espacios públicos, que contempla delitos de robo, hurto y estafas.
4. Violencia familiar, en la zona predomina el machismo y muchas mujeres son maltratadas por sus esposos y/o parejas.

2.3. ENFOQUE TRANSVERSAL DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La articulación se refiere a la acción de unir, enlazar entre varios actores. Ésta, puede organizarse de diversas formas, para lo cual es fundamental la cooperación, ya que de esta manera se puede perseguir los mismos objetivos, por lo que el PNSC 2019-2023 tiene un enfoque descentralizado según lo solicita la Política General de Gobierno al 2023; y, su implementación prioriza territorios y fenómenos según las realidades del país. De hecho, tal como lo indica la Ley N.º 27933, todos los Planes de Acción Regional de Seguridad Ciudadana están alineados al PNSC 2019-2023 según los fenómenos priorizados en sus territorios, y los Planes de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana están alineados al Regional, y al mismo tiempo, los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana están alineados al Provincial. El trabajo interinstitucional es fundamental para lograr impactar en la reducción de los fenómenos. Por ello, el PNSC 2019-2023 parte por comprender la articulación interinstitucional

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARÁ
ALCALDIA
PAUCARÁ
M. C. ANDRÉS ENRIQUEZ NUÑEZ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
DNI: 7061559

desde la coordinación de las políticas entre sectores hasta el trabajo en red local para maximizar los recursos y potenciar el impacto. De este modo, el PNSC 2019-2023 permite la concurrencia de competencias y responsabilidades de los Gobiernos Nacional, Regional y Local, quienes trabajan conjuntamente para la consecución de los objetivos en los territorios de interés (Castel, 2010), con la colaboración de la sociedad civil, de las organizaciones sociales y del sector privado, quienes deben asumir un papel más proactivo, tal como lo vienen haciendo las Juntas Vecinales para la Seguridad Ciudadana, es así que el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de Paucará 2023 si cumple con las alineaciones que exige el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023 para un trabajo interinstitucional con resultados óptimos, comprometiendo para tal fin, a todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Paucará.

2.4. ENFOQUE DE GENERO

El género identifica las características socialmente construidas que definen y relacionan los ámbitos del ser y que hacer femenino y masculino dentro de contextos específicos, también vincula a hombres y mujeres dentro de relaciones de poder sobre los recursos.

Estas construcciones culturales y subjetivas que conforman el género se manifiestan en una valoración desigual, en relaciones de dominio y subordinación, en acceso y control diferencial de los recursos, suponen desventajas en todos los ámbitos para las mujeres (incluida su salud) así como costos en la salud de los hombres.

La construcción social de lo permitido y prohibido para hombres y mujeres, influyen en diferentes tipos de conocimientos, actitudes y comportamientos frente a la protección de la propia salud y la de los demás. De esta manera, las mujeres descuidan su propia salud por velar la salud de sus hijos y los varones difícilmente acuden a buscar ayuda médica o consultan por alguna enfermedad, para ellos esto significaría una muestra de "debilidad" que no es compatible con su condición de ser varón. Asimismo, estas relaciones de dominación y subordinación entre hombres y mujeres pueden permitirnos entender la violencia de género, que implica riesgos para la salud y hasta para la vida de muchas mujeres en nuestro país.

El propósito de generar igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en el sector salud tiene por finalidad lograr una mayor equidad en la atención de salud del hombre y la mujer, modificando los estereotipos de género que afectan la autoestima del hombre y la mujer repercutiendo en su salud integral y su desarrollo humano. Igualmente implica favorecer procesos que brinden iguales oportunidades para decidir sobre su cuerpo, sobre su sexualidad y sus vidas.

Del mismo modo este enfoque, en la esfera social, conlleva a desarrollar intervenciones dirigidas a ampliar las opciones que faciliten los procesos de autonomía y autodeterminación de hombres y mujeres para decidir sobre su

ANDRÉS ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PAUCARÁ
Ciudad de emprendedores

futuro tanto a nivel individual como el de la comunidad donde viven. La participación comprometida de hombres y mujeres en igualdad de oportunidades resulta fundamental para el logro de una cultura de la salud orientada al desarrollo integral sea individual o comunitario. Por lo tanto, la equidad de género en salud, se convierte en una apuesta política por el cambio, por la justicia y por alcanzar mejores condiciones de vida para hombres y mujeres en nuestra sociedad.

En el Distrito de Paucará es necesario que el Comité de Seguridad Ciudadana integre también a las organizaciones civiles agrupados en colectivos, cuyo objetivo es la defensa de los derechos de la mujer y el respeto de la diversidad sexual e identidad de Género en todos los espacios, sobre todo trabajo, educación y salud. Actualmente se cuenta con el Ministerio de la Mujer, CEM, Poblaciones Vulnerables – MIMP y la Fiscalía especializadas en violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

2.5. ENFOQUE DE GESTIÓN POR RESULTADO

El enfoque de gestión por resultados es una estrategia de gestión pública que conlleva tomar decisiones sobre la base de información confiable acerca de los efectos que la acción gubernamental tiene en la sociedad.

En la práctica diaria, la gestión pública con enfoque en resultados cuenta con pilares como la planificación estratégica orientada a resultados, el presupuesto por resultados, la gestión de programas y proyectos; y los sistemas de seguimiento y evaluación, todos orientados a ejercer acciones concretas que causen efectos positivos en la calidad de vida de los ciudadanos del Distrito de Paucará, para una convivencia pacífica.

Cuando el enfoque está en los resultados, el gestor público de las diferentes instituciones que integran el comité Distrital de seguridad ciudadana del Distrito de Paucará, independientemente de su cargo, deben llevar a cabo las siguientes tareas inherentes a su rol de miembro del comité y de acuerdo a las responsabilidades de su competencia de acuerdo a la Ley 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento aprobado con D.S. N° 011- 2014-IN y su modificatoria aprobado con D.S. N° 010-2019-IN, y demás normas inherentes en materia de seguridad ciudadana:

- ❖ Mantener la atención en la meta de PPSC.
- ❖ Fomentar la transparencia en sus acciones y cooperar en brindar información confiable solicitada por la Secretaría Técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.
- ❖ Trabajar en equipo por la obtención del resultado del PASC.
- ❖ Mantenerse abierto y receptivo a la evaluación de los ciudadanos en la Audiencias Públicas de Seguridad Ciudadana y en todo momento que se le solicite intervenir en materia de seguridad ciudadana, dando información realy verídica.
- ❖ Escuchar a las personas, entender sus necesidades y proponer soluciones ante el Comité de Seguridad Ciudadana.

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE

- ❖ Evaluar la calidad y cantidad de los bienes y servicios prestados en seguridad ciudadana.
- ❖ Detectar oportunidades de mejoras en la prestación de servicios de seguridad ciudadana.
- ❖ Encontrar y promover nuevos métodos de participación ciudadana.
- ❖ Considerar las dimensiones cualitativas de la gestión en materia de seguridad ciudadana, más allá de las difusiones cuantitativas, de tal manera que se pueda obtener el objetivo trazado del plan de actividades de seguridad ciudadana a ejecutarse en el periodo 2023.

[Handwritten signature]
SECRETARÍA TÉCNICA (CODISEC)
DNI: 70615599

2.6. ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD

Se define como un proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento el diálogo, la concertación que conlleve a una educación democrática teniendo como valor innato "la Libertad", el cual permita construir una justa democracia.

Defender la interculturalidad significa inevitablemente defender el derecho de los grupos culturales a ser sujetos activos e iguales. Sin embargo, esta defensa debe estar enmarcada en la universalidad e indivisibilidad de los derechos ciudadanos. La interculturalidad expresa las condiciones de respeto mutuo y de igualdad de circunstancias sociales, alude también al reconocimiento de las diferencias de los grupos humanos.

El enfoque intercultural pretende fomentar la convivencia entre las personas de diferentes culturas y religiones a través de una mirada centrada en la persona como protagonista y titular de derechos.

Desde la perspectiva intercultural el PASC del Distrito de Paucará pretende contribuir a implementar programas de desarrollo de competencias parentales, para la protección familiar, para proteger a los grupos en situación de vulnerabilidad.

También, debemos crear una plataforma de diálogo entre las comunidades y las autoridades, a fin de promover cambios en las dinámicas de exclusión, discriminación, y desigualdad, de tal manera que nos mantengamos unidos cooperativamente ayudándonos a ser tolerantes y eficaces en nuestra comunicación con culturas distintas a las demás.

Existen varias clases de discriminación que se han dado en nuestra Región de Huancavelica, la provincia de Acobamba y el Distrito de Paucará:

- ❖ Discriminación por raza o identidad étnica.
- ❖ Discriminación por discapacidad.
- ❖ Discriminación por origen de procedencia.
- ❖ Discriminación por Indumentaria.

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



2.7. ENFOQUE TRANSVERSAL DE PRESUPUESTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2023 requiere de un presupuesto asignado para cumplir los objetivos previstos. Por ello, las áreas de presupuesto del gobierno local deben destinar y proveer los recursos con varios meses de anticipación.

El presupuesto al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana incluye categorías presupuestales y otras fuentes de financiamiento nacional y local, incluyendo los programas presupuestales, proyectos de inversión pública y otras intervenciones de inversión. Asimismo, es fundamental destacar el seguimiento del Plan de Acción Distrital 2023, dado que a través de él se puede conocer el avance del cumplimiento de objetivos y metas que se han propuesto; y, por tanto, examinar la utilización de los fondos asignados.

3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

La evolución urbana y demográfica del Distrito de Paucará, ha sido tan acelerada que en 10 años ha crecido su población y su ocupación física. Paucará ha ido desarrollándose de una manera espontánea de acuerdo a las actividades económicas que se desarrollan en determinadas zonas en trabajos de agricultura.

El fenómeno migratorio y la falta de un plan de desarrollo urbano adecuado han originado que la ciudad crezca de manera irregular.

Paucará es el principal centro de intercambio comercial de acuerdo a su geografía geopolítica, porque tiene como costumbre todos los días domingos hacer su feria, venden al por mayor y menor productos de primera necesidad para el hogar, también esta actividad comercial genera el desorden y la inseguridad en sus alrededores y calles aledañas debido a que Paucará ha crecido de una manera rápida y desordenada por falta de un plan de desarrollo urbano, dando como resultado el cambio de uso de suelos de varios sectores, generando actividades como la violencia Familiar, faltas contra el patrimonio, faltas contra la persona, la contaminación visual, acústica y ambiental, hacinamiento, congestión vial de vehículos menores, focos infecciosos, y residuos sólidos.

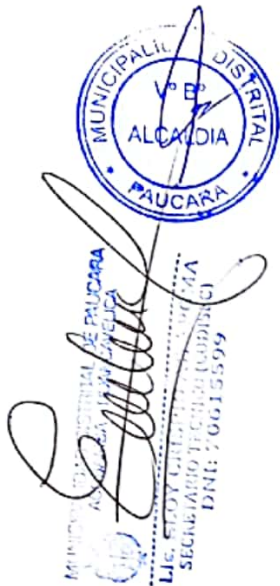
CARACTERÍSTICAS DE LA PROBLEMÁTICA

Las víctimas y los autores de los delitos tienen la sensación que la ley y las instituciones no son disuasivas, por cuanto las penas que aplican los jueces a los delincuentes son insuficientes y dudosas. Es decir, los delitos quedan impunes. A continuación, se detalla las deficiencias que se observa en el distrito de Paucará:

- ❖ **Escasa presencia policial** en las calles y avenidas del Distrito por falta de efectivos policiales.
- ❖ **La corrupción de autoridades y funcionarios públicos** también es una forma de violencia que, al inocularse en las estructuras del servicio público se transforma en delincuencia organizada.

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



- ❖ **Falta una estadística confiable** ya que existen muchos casos que no se denuncian por diversos motivos.
- ❖ **Falta potenciar a la comisaría** con más personal policial y motorizados.
- ❖ **Falta implementar módulos** para el servicio de la Policía Nacional conjuntamente con efectivos de Serenazgo y Juntas Vecinales.
- ❖ **Fácil acceso a las armas de fuego**, especialmente de quienes están al margen de la ley.
- ❖ **El consumo indiscriminado de drogas y alcohol** generan conductas de desinhibición y agresividad que hace más propensas a las personas a transgredir las normas y cometer delitos.

3.1. DIAGNÓSTICO

En el distrito de Paucará el problema público más importante es la delincuencia, drogadicción y alcoholismo, suscitada en gran parte por el desempleo que vive una gran cantidad de personas, quienes atentan contra los bienes y la integridad física de los ciudadanos.

CAUSAS DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN PAUCARÁ

- ❖ El desempleo que vive una gran cantidad de personas es una de las causas de inseguridad ciudadana, quienes atentan contra los bienes y la integridad física de los ciudadanos, muchos lo hacen por no tener empleo estable que garantice el ingreso suficiente para mantener a su familia.
- ❖ La migración es otra de las causas de la inseguridad ciudadana, varias familias migraron a este Distrito en busca de una mejor vida.
- ❖ Las personas foráneas que se dedican al comercio informal es una preocupación que afecta la seguridad de los ciudadanos.
- ❖ El ocio y la vida fácil de jóvenes sin interés de buscar un empleo honesto, son captados fácilmente por la delincuencia.

En consecuencia, tanto en Paucará como en otras ciudades del Perú, la inseguridad ciudadana es el principal problema, que ha ido creciendo sin que el gobierno y las autoridades hayan podido controlar hasta la actualidad.

La inseguridad ciudadana está relacionada con:

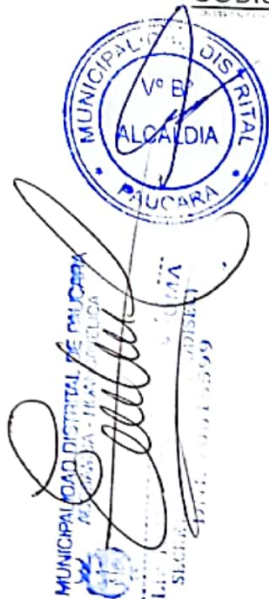
- El robo a domicilio.
- Robo y hurto a las personas.
- El arrebato.
- La corrupción, organizada en bandas delincuenciales.

Es decir, la inseguridad ciudadana es un problema social, no solo el delito contribuye a crear un clima de inseguridad ciudadana en las ciudades. Hay un conjunto de factores que coadyuvan y potencian esta sensación; como son:

- ❖ Entre las causas de Inseguridad que se detectan, está el desempleo que vive una gran cantidad de personas.

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



- ❖ Las personas que atentan contra los bienes y la integridad física de los ciudadanos lo hacen frecuentemente, por no tener un trabajo estable que les garantice ingresos suficientes para mantener a sus familias.
- ❖ La contaminación visual, acústica y ambiental, hacinamiento, congestión, focos infecciosos (residuos sólidos).
- ❖ La pobreza como otras causas que puede generar agresividad y que causa además altos índices de delincuencia ubicándose generalmente en zonas marginales de la ciudad.
- ❖ Las faltas de educación de las personas sumado a su pobreza los convierten a muchos de ellos, en vulnerables, los cuales eligen o son captados fácilmente por la delincuencia convirtiéndolos en altamente agresivos.
- ❖ Asimismo, la cultura tan pobre de nuestra población genera altos índices delictivos y de agresividad contra las personas. Se puede afirmar que, cuanto menos educación y cultura tengan las personas, más propensas a la delincuencia y al crimen serán.
- ❖ Otra de las causas es la migración, por un lado, tenemos a los pobladores de otros distritos, quienes los que no tuvieron oportunidades de trabajo y algunos por ociosidad buscaron la vida fácil y fueron captados por la delincuencia, han traído como consecuencia la proliferación del comercio informal y en otros casos la presencia de la delincuencia.
- ❖ Escasez de efectivos policiales, sin embargo, si existiera más presencia policial y más especialización, sería fácil la captura de los delincuentes, aunque no es una solución, pero sí una alternativa.

AUTORIDADES COMPROMETIDAS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA

Las autoridades comprometidas con la seguridad ciudadana son los que conforman el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, los mismos que son parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; El Alcalde como presidente del comité, y sus miembros; Comisarios PNP, Oficial de la Policía Nacional del Perú de mayor jerarquía en el Distrito de Paucará, representante del poder judicial (Juez de paz) ante el Comité, representante del Ministerio Público ante el Comité, Director de la institución educativa "Nuestra Señora de Cocharcas" de Paucará, representante de Salud, Sub Prefecto, Coordinador de Juntas Vecinales.

3.2. INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

El presente Plan intervendrá en el Departamento de Huancavelica, en la zona Norte de la Provincia de Acobamba, específicamente en el Distrito de Paucará que tiene una extensión de 225.60 km², que equivale al 1.02% del territorio de la región de Huancavelica y al 24.77% del territorio de la provincia de Acobamba y presenta una altitud de 3814 m.s.n.m.

Departamento	: Huancavelica
Provincia	: Acobamba
Distrito	: Paucará

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DE ODISEC
DNI: 70615599



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PAUCARÁ
¡Ciudad de emprendedores!

Código ubigeo : 080206

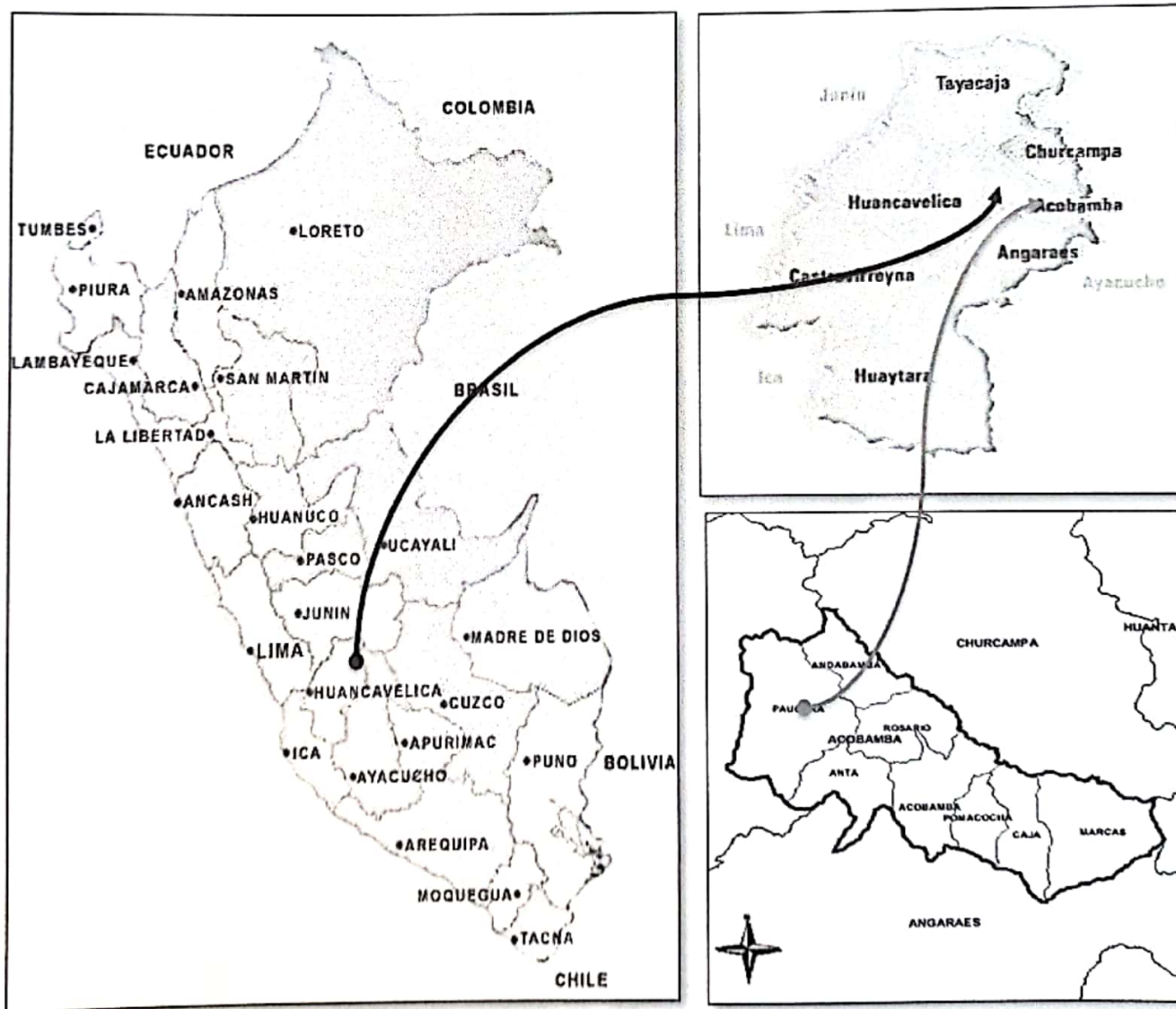
- ❖ 74°39'51" Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich
- ❖ 12°43'37" Latitud Sur de la Línea Ecuatorial

LIMITES POLÍTICOS DEL DISTRITO

La jurisdicción del distrito de Paucará, limita con los siguientes distritos:

- ❖ Por el Norte: Distrito de Acoria de la provincia de Huancavelica.
- ❖ Por el Este: Distrito de Andabamba, Rosario y Anta.
- ❖ Por el Sur: Distrito de Anchoga, provincia de Angaráes.
- ❖ Por el Oeste: Distrito de Yauli de la Provincia de Huancavelica.

IMAGEN N° 01
Macro localización



ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

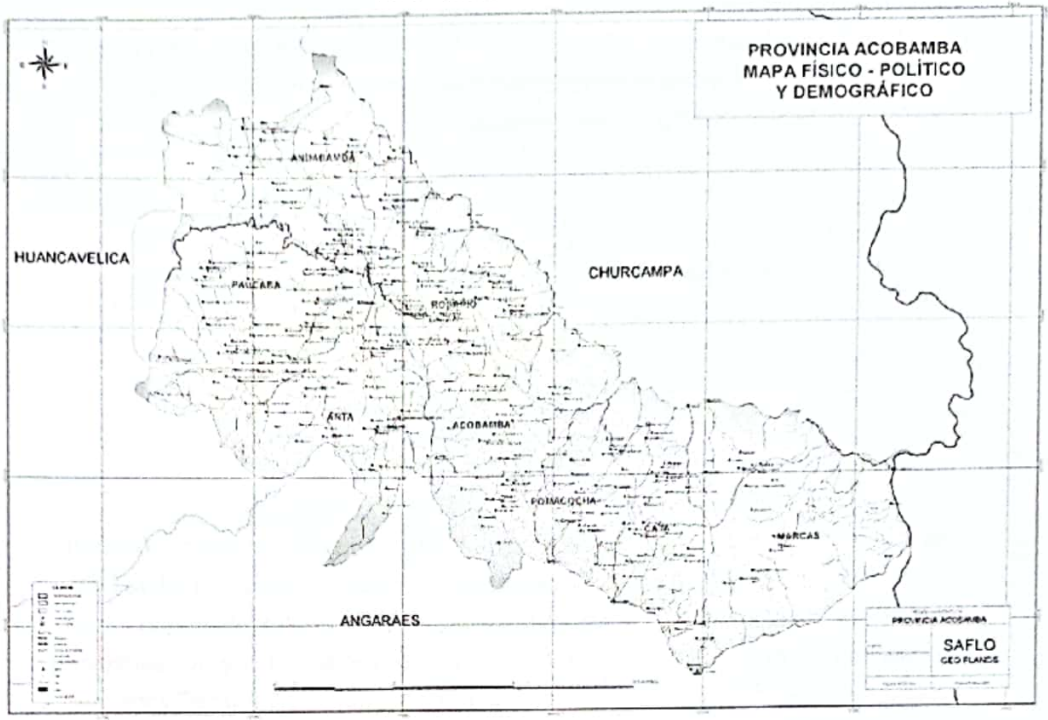
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARÁ
 Vº Bº
ALCALDIA
PAUCARÁ
 Lic. F. G. ...
 SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL
 No. 15599



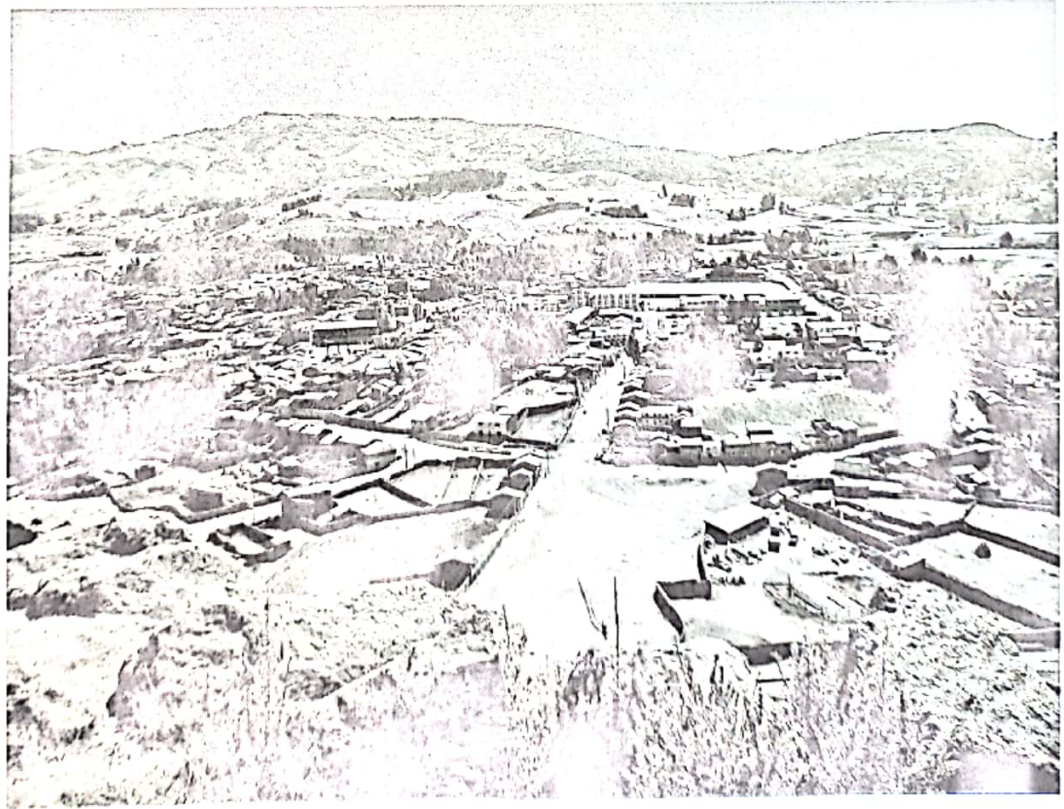
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARÁ
Ciudad de emprendedores

IMAGEN N° 02
Micro localización

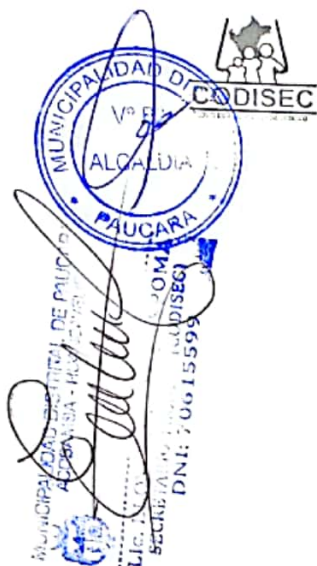


Elaboración: por el equipo técnico.

IMAGEN N° 03
Área urbana del distrito de Paucará



ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ
ALCALDE



POBLACIÓN

El distrito de Paucará de acuerdo al último Censo Nacional del año 2017 cuenta con un total de 10,415 habitantes de los cuales 4,955 son hombres y 5,460 son mujeres. Existe 505 mujeres más que hombres en el distrito. El Plan de Acción Distrital pretende mejorar las condiciones de seguridad ciudadana de los pobladores de Paucará.

Cuadro N° 01

Población total del distrito según censo del 2017

Distrito	Total	Población 2017	
		Hombres	Mujeres
Paucará	10,415	4,955	5,460

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Para poder tener una proyección de la población del distrito de Paucará al año 2023 se ha realizado el cálculo tomando en cuenta la tasa de crecimiento 3.4% de la región de Huancavelica según al reporte de la Dirección General de Investigación y Estudios Sobre Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. A continuación, se detalla la proyección de la población.

POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PAUCARÁ PROYECTADA AL AÑO 2023

N°	AÑO	POBLACIÓN AL 2017 10,415	T. C.	PORCENTAJE	INCREMENTO POR AÑO	POBLACIÓN ACTUALIZADA
1	2018	10,769	0.034	3.4%	366	11,135
2	2019	11,135	0.034	3.4%	379	11,514
3	2020	11,514	0.034	3.4%	391	11,905
4	2021	11,905	0.034	3.4%	405	12,310
5	2022	12,310	0.034	3.4%	419	12,729
6	2023	12,729	0.034	3.4%	433	13,161

Fuente: SUNAT / elaboración: DDPI – MINCETUR.

Cuadro N° 02

Población censada, por área urbana y rural; y sexo, según distrito y edades

Distrito y edades simples	Total	Población		Total	Urbana		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
DISTRITO PAUCARÁ	10 415	4 955	5 460	4 293	2 064	2 229	6 122	2 891	3 231
Menores de 1 año	202	108	94	65	37	28	137	71	66
De 1 a 4 años	936	470	466	344	174	170	592	296	296
1 año	223	109	114	67	31	36	156	78	78
2 años	218	119	99	94	53	41	124	66	58
3 años	237	113	124	79	42	37	158	71	87
4 años	258	129	129	104	48	56	154	81	73

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PAUCARA
¡Ciudad de emprendedores!



[Signature]
LIC. LEON CRISPIN AYTA POMBA
SECRETARIO TECNICO LOCAL GOBIERNO
DNE: 00515599

De 5 a 9 años	1 001	501	500	418	215	203	583	286	297
5 años	215	112	103	84	44	40	131	68	63
6 años	204	101	103	83	49	34	121	52	69
7 años	196	101	95	85	41	44	111	60	51
8 años	210	113	97	93	50	43	117	63	54
9 años	176	74	102	73	31	42	103	43	60
De 10 a 14 años	1 173	555	618	427	185	242	746	370	376
10 años	199	88	111	73	29	44	126	59	67
11 años	214	107	107	75	33	42	139	74	65
12 años	270	132	138	99	39	60	171	93	78
13 años	223	94	129	78	35	43	145	59	86
14 años	267	134	133	102	49	53	165	85	80
De 15 a 19 años	1 262	617	645	462	224	238	800	393	407
15 años	272	142	130	88	44	44	184	98	86
16 años	238	120	118	83	40	43	155	80	75
17 años	259	119	140	87	38	49	172	81	91
18 años	266	144	122	100	57	43	166	87	79
19 años	227	92	135	104	45	59	123	47	76
De 20 a 24 años	883	425	458	337	172	165	546	253	293
20 años	197	95	102	61	34	27	136	61	75
21 años	191	88	103	73	37	36	118	51	67
22 años	179	81	98	74	33	41	105	48	57
23 años	164	89	75	67	36	31	97	53	44
24 años	152	72	80	62	32	30	90	40	50
De 25 a 29 años	811	378	433	395	179	216	416	199	217
25 años	161	80	81	74	37	37	87	43	44
26 años	138	67	71	59	29	30	79	38	41
27 años	160	75	85	86	35	51	74	40	34
28 años	174	81	93	84	34	50	90	47	43
29 años	178	75	103	92	44	48	86	31	55
De 30 a 34 años	695	322	373	355	171	184	340	151	189
30 años	147	66	81	73	31	42	74	35	39
31 años	133	61	72	64	32	32	69	29	40
32 años	144	67	77	78	37	41	66	30	36
33 años	142	60	82	76	34	42	66	26	40
34 años	129	68	61	64	37	27	65	31	34
De 35 a 39 años	637	294	343	313	152	161	324	142	182
35 años	132	66	66	65	32	33	67	34	33
36 años	140	68	72	70	42	28	70	26	44
37 años	122	52	70	62	27	35	60	25	35
38 años	119	54	65	56	26	30	63	28	35
39 años	124	54	70	60	25	35	64	29	35
De 40 a 44 años	575	261	314	293	136	157	282	125	157
40 años	119	55	64	61	31	30	58	24	34
41 años	142	62	80	81	34	47	61	28	33
42 años	109	45	64	57	23	34	52	22	30
43 años	104	57	47	47	25	22	57	32	25
44 años	101	42	59	47	23	24	54	19	35
De 45 a 49 años	492	232	260	228	107	121	264	125	139
45 años	114	51	63	50	20	30	64	31	33
46 años	100	49	57	56	26	30	50	23	27
47 años	112	49	63	46	23	23	66	26	40
48 años	73	39	34	36	18	18	37	21	16
49 años	87	44	43	40	20	20	47	24	23
De 50 a 54 años	483	243	240	225	118	107	258	125	133

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PAUCARÁ
¡Ciudad de emprendedores!



50 años	110	60	50	49	27	22	61	33	28
51 años	117	59	58	64	34	30	53	25	28
52 años	88	42	46	38	19	19	50	23	27
53 años	84	46	38	33	22	11	51	24	27
54 años	84	36	48	41	16	25	43	20	23
De 55 a 59 años	403	176	227	148	57	91	255	119	136
55 años	82	31	51	33	11	22	49	20	29
56 años	93	41	52	29	10	19	64	31	33
57 años	95	47	48	39	16	23	56	31	25
58 años	74	32	42	28	11	17	46	21	25
59 años	59	25	34	19	9	10	40	16	24
De 60 a 64 años	289	137	152	113	62	51	176	75	101
60 años	69	29	40	23	12	11	46	17	29
61 años	51	25	26	23	15	8	28	10	18
62 años	67	33	34	29	16	13	38	17	21
63 años	56	29	27	19	9	10	37	20	17
64 años	46	21	25	19	10	9	27	11	16
De 65 y más años	573	236	337	170	75	95	403	161	242
65 años	39	14	25	10	4	6	29	10	19
66 años	45	16	29	15	8	7	30	8	22
67 años	40	21	19	14	10	4	26	11	15
68 años	38	16	22	11	6	5	27	10	17
69 años	33	16	17	8	4	4	25	12	13
70 años	37	19	18	13	8	5	24	11	13
71 años	35	15	20	8	2	6	27	13	14
72 años	30	15	15	8	5	3	22	10	12
73 años	25	9	16	5	2	3	20	7	13
74 años	30	13	17	7	3	4	23	10	13
75 años	33	13	20	8	3	5	25	10	15
76 años	26	8	18	8	3	5	18	5	13
77 años	25	7	18	7	1	6	18	6	12
78 años	15	6	9	2	1	1	13	5	8
79 años	18	7	11	7	2	5	11	5	6
80 años	14	5	9	5	-	5	9	5	4
81 años	13	5	8	4	2	2	9	3	6
82 años	11	6	5	4	2	2	7	4	3
83 años	13	9	4	4	2	2	9	7	2
84 años	11	6	5	5	4	1	6	2	4
85 años	15	4	11	5	1	4	10	3	7
86 años	3	1	2	2	1	1	1	-	1
87 años	5	2	3	3	-	3	2	2	-
88 años	3	1	2	-	-	-	3	1	2
89 años	5	1	4	3	1	2	2	-	2
90 años	2	-	2	-	-	-	2	-	2
91 años	3	-	3	2	-	2	1	-	1
92 años	1	-	1	-	-	-	1	-	1
93 años	1	-	1	-	-	-	1	-	1
95 años	1	-	1	1	-	1	-	-	-
96 años	1	-	1	-	-	-	1	-	1
97 años	1	-	1	1	-	1	-	-	-
98 y más años	1	1	-	-	-	-	1	1	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



Cuadro N° 03

Población censada en viviendas particulares, por grupos de edad

Distrito, área urbana y rural; y tipo de vivienda	Total	Grupos de edad					
		Menores de 1 año	1 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO PAUCARA	9 594	202	3 100	2 503	1 705	1 515	569
Casa independiente	9 287	196	3 005	2 420	1 641	1 469	556
Vivienda en quinta	94	2	34	25	21	12	-
Vivienda en casa de vecindad	76	3	21	22	21	7	2
Choza o cabaña	136	1	40	36	22	27	10
Local no dest. para hab. humana	1	-	-	-	-	-	1
URBANA	3 672	65	1 179	919	777	566	166
Casa independiente	3 502	60	1 124	872	735	547	164
Vivienda en quinta	94	2	34	25	21	12	-
Vivienda en casa de vecindad	76	3	21	22	21	7	2
RURAL	5 922	137	1 921	1 584	928	949	403
Casa independiente	5 785	136	1 881	1 548	906	922	392
Choza o cabaña	136	1	40	36	22	27	10
Local no dest. para hab. humana	1	-	-	-	-	-	1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Cuadro N° 04

Accesos al área donde se ejecutará el plan de acción

Ruta	Desde	A	Tipo de vía	Estado de la vía	Medio de transporte	Km	Tiempo
I	Lima	Huancayo	Asfaltado	Bueno	Autos y Buses	305	8 h 12 min.
II	Huancayo	Paucará	Asfaltado	Bueno	Autos y buses	140	3 h 50 min.
III	Huancavelica	Paucará	Afirmado	Bueno	Autos y combis	102	2 h 45 min.

Elaboración: por el equipo técnico.

EMPLEO

Según la población en edad a trabajar (PET) considera a las personas de 14 y más años de edad la cantidad de afiliados a algún tipo de seguro no suma el total, por ser una pregunta de respuesta múltiple.

Cuadro N° 05

Población censada de 14 y más años de edad, por grupos de edad

Distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO PAUCARA	7 370	3 223	1 907	1 667	573
Hombres	3 455	1 554	877	788	236
Mujeres	3 915	1 669	1 030	879	337
PEA	2 739	907	919	790	123
Hombres	1 718	541	572	517	88

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



Lic. J. O. GARCÍA POMA
 SECRETARIO GENERAL
 DNI: 70615599



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PAUCARA
¡Ciudad de emprendedores!

Mujeres	1 021	366	347	273	35
Ocupada	2 428	781	829	708	110
Hombres	1 549	476	527	466	80
Mujeres	879	305	302	242	30
Desocupada	311	126	90	82	13
Hombres	169	65	45	51	8
Mujeres	142	61	45	31	5
NO PEA	4 631	2 316	988	877	450
Hombres	1 737	1 013	305	271	148
Mujeres	2 894	1 303	683	606	302
URBANA	3 141	1 296	961	714	170
Hombres	1 502	624	459	344	75
Mujeres	1 639	672	502	370	95
PEA	1 677	477	636	502	62
Hombres	993	270	375	304	44
Mujeres	684	207	261	198	18
Ocupada	1 551	425	595	472	59
Hombres	918	242	352	282	42
Mujeres	633	183	243	190	17
Desocupada	126	52	41	30	3
Hombres	75	28	23	22	2
Mujeres	51	24	18	8	1
NO PEA	1 464	819	325	212	108
Hombres	509	354	84	40	31
Mujeres	955	465	241	172	77
RURAL	4 229	1 927	946	953	403
Hombres	1 953	930	418	444	161
Mujeres	2 276	997	528	509	242
PEA	1 062	430	283	288	61
Hombres	725	271	197	213	44
Mujeres	337	159	86	75	17
Ocupada	877	356	234	236	51
Hombres	631	234	175	184	38
Mujeres	246	122	59	52	13
Desocupada	185	74	49	52	10
Hombres	94	37	22	29	6
Mujeres	91	37	27	23	4
NO PEA	3 167	1 497	663	665	342
Hombres	1 228	659	221	231	117
Mujeres	1 939	838	442	434	225

Elaboración: por el equipo técnico.

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



ECONOMÍA

En cuanto al crecimiento económico de la PEA en referencia a 1993 y al 2007, y al 2017 se ha incrementado el comercio, así mismo cabe precisar que Paucará se encuentra geográficamente en medio de los diferentes distritos que tienen que pasar por Paucará para dirigirse a la ciudad de Huancayo o Huancavelica, esto hace que su ubicación ayuda al rápido crecimiento económico ya que la población de los distritos de Andabamba, Rosario, Anta, hacen sus actividades comerciales en Paucará también una parte de la población del distrito de Acoria vienen a Paucará por el comercio al igual que Anchonga.

Paucará se caracteriza principalmente por ser un distrito agropecuario, así lo indicó el censo nacional del 2007 en donde se evidenció que el PEA del distrito se dedica a actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, caza y silvicultura. La segunda actividad económica más importante está relacionada al comercio y la tercera actividad económica vinculada al Transporte y comunicaciones.

Cuadro N° 06

Población censada económicamente activa por actividad económica

Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y rama de actividad económica	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO PAUCARA	2 739	907	919	790	123
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1 261	291	422	462	86
Explotación de minas y canteras	4	4	-	-	-
Industrias manufactureras	45	17	13	13	2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	-	1	-	-
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	4	-	1	3	-
Construcción	113	41	47	25	-
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	534	260	148	109	17
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	13	8	4	1	-
Comercio al por mayor	8	4	2	2	-
Comercio al por menor	513	248	142	106	17
Transporte y almacenamiento	46	17	23	6	-
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	89	39	27	21	2
Información y comunicaciones	10	4	5	1	-
Actividades financieras y de seguros	6	4	2	-	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas	60	25	20	14	1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10	5	1	3	1
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	69	34	26	9	-
Enseñanza	100	13	62	25	-
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	49	21	20	7	1
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	2	-	1	1	-
Otras actividades de servicios	23	6	9	8	-
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	2	-	1	1	-
Desocupado	311	126	90	82	13
Hombres	1 718	541	572	517	88

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	910	223	298	323	66
Explotación de minas y canteras	2	2	-	-	-
Industrias manufactureras	32	11	10	9	2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	-	1	-	-
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	3	-	1	2	-
Construcción	99	38	37	24	-
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	248	114	72	52	10
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	11	6	4	1	-
Comercio al por mayor	3	2	1	-	-
Comercio al por menor	234	106	67	51	10
Transporte y almacenamiento	45	17	22	6	-
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	22	8	7	7	-
Información y comunicaciones	10	4	5	1	-
Actividades financieras y de seguros	3	2	1	-	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas	39	17	15	6	1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6	3	1	1	1
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	44	24	15	5	-
Enseñanza	52	8	29	15	-
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	18	3	8	7	-
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	2	-	1	1	-
Otras actividades de servicios	13	2	4	7	-
Desocupado	169	65	45	51	8
Mujeres	1 021	366	347	273	35
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	351	68	124	139	20
Explotación de minas y canteras	2	2	-	-	-
Industrias manufactureras	13	6	3	4	-
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	1	-	-	1	-
Construcción	14	3	10	1	-
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	286	146	76	57	7
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	2	2	-	-	-
Comercio al por mayor	5	2	1	2	-
Comercio al por menor	279	142	75	55	7
Transporte y almacenamiento	1	-	1	-	-
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	67	31	20	14	2
Actividades financieras y de seguros	3	2	1	-	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas	21	8	5	8	-
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4	2	-	2	-
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	25	10	11	4	-
Enseñanza	48	5	33	10	-
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	31	18	12	-	1
Otras actividades de servicios	10	4	5	1	-
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	2	-	1	1	-
Desocupado	142	61	45	31	5
URBANA	1 677	477	636	502	62
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	664	137	244	248	35
Explotación de minas y canteras	1	1	-	-	-
Industrias manufactureras	40	13	13	12	2

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
CALLE SUCRE 1001
SECRETARÍA TÉCNICA CODISEC
DPT. 06.159

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	-	1	-	-
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	4	-	1	3	-
Construcción	78	24	35	19	-
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	354	110	127	100	17
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	9	5	4	-	-
Comercio al por mayor	7	3	2	2	-
Comercio al por menor	338	102	121	98	17
Transporte y almacenamiento	40	14	20	6	-
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	88	39	26	21	2
Información y comunicaciones	9	4	4	1	-
Actividades financieras y de seguros	5	3	2	-	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas	54	20	19	14	1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	9	5	1	2	1
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	51	24	19	8	-
Enseñanza	90	12	55	23	-
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	38	15	17	5	1
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	2	-	1	1	-
Otras actividades de servicios	21	4	9	8	-
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	2	-	1	1	-
Desocupado	126	52	41	30	3
Hombres	993	270	375	304	44
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	435	94	156	157	28
Explotación de minas y canteras	1	1	-	-	-
Industrias manufactureras	29	8	10	9	2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	-	1	-	-
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	3	-	1	2	-
Construcción	66	21	27	18	-
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	162	45	61	46	10
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	7	3	4	-	-
Comercio al por mayor	2	1	1	-	-
Comercio al por menor	153	41	56	46	10
Transporte y almacenamiento	39	14	19	6	-
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	21	8	6	7	-
Información y comunicaciones	9	4	4	1	-
Actividades financieras y de seguros	2	1	1	-	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas	36	15	14	6	1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	5	3	1	-	1
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	34	18	12	4	-
Enseñanza	46	7	26	13	-
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	15	2	8	5	-
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	2	-	1	1	-
Otras actividades de servicios	12	1	4	7	-
Desocupado	75	28	23	22	2
Mujeres	684	207	261	198	18
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	229	43	88	91	7
Industrias manufactureras	11	5	3	3	-



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PAUCARA
¡Ciudad de emprendedores!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
ALCALDÍA - PAUCARA
LIC. LOY ARISPIN AYVA POMBA
SECRETARÍA TÉCNICA (CODISEC)
TEL: 051 985 3399

Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	1	-	-	1	-
Construcción	12	3	8	1	-
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	192	65	66	54	7
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	2	2	-	-	-
Comercio al por mayor	5	2	1	2	-
Comercio al por menor	185	61	65	52	7
Transporte y almacenamiento	1	-	1	-	-
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	67	31	20	14	2
Actividades financieras y de seguros	3	2	1	-	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas	18	5	5	8	-
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4	2	-	2	-
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	17	6	7	4	-
Enseñanza	44	5	29	10	-
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	23	13	9	-	1
Otras actividades de servicios	9	3	5	1	-
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	2	-	1	1	-
Desocupado	51	24	18	8	1
RURAL	1 062	430	283	288	61
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	597	154	178	214	51
Explotación de minas y canteras	3	3	-	-	-
Industrias manufactureras	5	4	-	1	-
Construcción	35	17	12	6	-
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	180	150	21	9	-
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	4	3	-	1	-
Comercio al por mayor	1	1	-	-	-
Comercio al por menor	175	146	21	8	-
Transporte y almacenamiento	6	3	3	-	-
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1	-	1	-	-
Información y comunicaciones	1	-	1	-	-
Actividades financieras y de seguros	1	1	-	-	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6	5	1	-	-
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1	-	-	1	-
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	18	10	7	1	-
Enseñanza	10	1	7	2	-
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	11	6	3	2	-
Otras actividades de servicios	2	2	-	-	-
Desocupado	185	74	49	52	10
Hombres	725	271	197	213	44
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	475	129	142	166	38
Explotación de minas y canteras	1	1	-	-	-
Industrias manufactureras	3	3	-	-	-
Construcción	33	17	10	6	-
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	86	69	11	6	-
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	4	3	-	1	-
Comercio al por mayor	1	1	-	-	-
Comercio al por menor	81	65	11	5	-
Transporte y almacenamiento	6	3	3	-	-
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1	-	1	-	-

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



Información y comunicaciones	1	-	1	-	-
Actividades financieras y de seguros	1	1	-	-	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3	2	1	-	-
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1	-	-	1	-
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	10	6	3	1	-
Enseñanza	6	1	3	2	-
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	3	1	-	2	-
Otras actividades de servicios	1	1	-	-	-
Desocupado	94	37	22	29	6
Mujeres	337	159	86	75	17
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	122	25	36	48	13
Explotación de minas y canteras	2	2	-	-	-
Industrias manufactureras	2	1	-	1	-
Construcción	2	-	2	-	-
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	94	81	10	3	-
Comercio al por menor	94	81	10	3	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3	3	-	-	-
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	8	4	4	-	-
Enseñanza	4	-	4	-	-
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	8	5	3	-	-
Otras actividades de servicios	1	1	-	-	-
Desocupado	91	37	27	23	4

Elaboración: por el equipo técnico.

EDUCACIÓN

La educación es un pilar fundamental para el progreso y desarrollo de sociedades, implica la mejora de calidad de vida de los ciudadanos en el ámbito económico, social, político, cultura, moral, etc. una sociedad educada posee altos valores morales y éticos que permite reducir o eliminar múltiples problemas y necesidades de toda índole. En esa línea, es importante señalar que la educación en el distrito de Paucará, está bajo la dirección de la UGEL-Acobamba y consta de varios niveles, las cuales son: Inicial No Escolarizada PRONOEI, Inicial, Primaria de Menores y Primaria de Adultos, Secundaria de Menores. En este contexto, es importante resaltar que durante el estado de emergencia de COVID-19, se ha dado lugar el cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas, permitiendo la agudización de problemas como violencia familiar en hogares disfuncionales, consumo de drogas, consumo de licor, deserción escolar, pandillaje, delincuencia juvenil, estas problemas repercuten en los problemas de inseguridad ciudadana al futuro y algunos como las violaciones sexuales y actos delictivos como robos de vehículos, víctimas de homicidio y robos a negocios.

Para prevenir y solucionar los problemas mencionados líneas arriba, la Municipalidad Distrital de Paucará, en coordinación y compromiso del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, continúan trabajando en las Instituciones

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



Educativas Estatales de diferentes niveles, realizando acciones de sensibilización y capacitación a los estudiantes y padres de familia, en forma permanente sobre los fenómenos sociales adversos, como son: La violencia familiar, el bullying, el consumo y micro comercialización de drogas, la evasión escolar, pandillaje, delincuencia, acoso sexual, deserción escolar etc., con Brigadas de Autoprotección Escolar – BAPES, conformadas por padres de familia y aquí cabe resaltar la participación de la mujer, como madre que se preocupa por el bienestar y tranquilidad de sus hijos, en la hora de ingreso y salida, quienes por turnos y de acuerdo al cronograma, cumplen su funciones.

Otro aspecto importante que requiere una urgente atención tiene que ver con la capacitación de docentes, auxiliares y directores de las instituciones educativas, para que realicen y traten temas vinculantes a la inseguridad ciudadana, en las aulas, así prevenir futuros problemas sociales; en ese sentido, promover comunicación permanente con padres de familia y diálogo frecuente con los estudiantes. A continuación, se muestran datos numéricos a nivel distrital sobre la cantidad de locales educativos, docentes y matriculas, aspectos importantes a tener en cuenta para entender la realidad educativa del distrito de Paucará.

Cuadro N° 07

Población institución educativa de nivel inicial del distrito de Paucará

N°	Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Dirección de IE	Número de Alumnos	Número de Docentes	Secciones
1	1400167	597	Inicial - Jardín	CHOPCCA PAMPA	77	4	4
2	1402825	601	Inicial - Jardín	PLAZA PRINCIPAL S/N	6	1	3
3	1402908	680	Inicial - Jardín	PLAZA PRINCIPAL	21	2	3
4	1402924	854	Inicial - Jardín	PLAZA PRINCIPAL	47	3	3
5	1402957	948	Inicial - Jardín	CALLE HUANCVELICA S/N	48	3	3
6	0421545	125	Inicial - Jardín	CALLE PRINCIPAL	153	7	7
7	1058007	538	Inicial - Jardín	JIRON MICAELA BASTIDAS S/N	78	6	6
8	1058049	541	Inicial - Jardín	PLAZA PRINCIPAL S/N	5	1	2
9	1402700	591	Inicial - Jardín	PLAZA PRINCIPAL	14	2	3
10	1402718	593	Inicial - Jardín	AVENIDA TIWINZA S/N	12	1	3
11	1402775	679	Inicial - Jardín	AVENIDA HIPODROMO	72	3	3
12	1351071	852	Inicial - Jardín	PLAZA PRINCIPAL	21	2	3
13	1375104	853	Inicial - Jardín	PLAZA PRINCIPAL	17	2	3
14	1413848	951	Inicial - Jardín	CARRETERA A HUACHHUA S/N	8	1	3
15	1413814	855	Inicial - Jardín	PLAZA PRINCIPAL	17	1	3
16	1413798	949	Inicial - Jardín	PARQUE PRINCIPAL S/N	9	1	3
17	1495209	851	Inicial - Jardín	PLAZA PRINCIPAL	9	1	3
18	1495217	856	Inicial - Jardín	PLAZA PRINCIPAL	9	1	3
19	1495225	857	Inicial - Jardín	PLAZA PRINCIPAL	4	1	1
20	1545417	MARIO VARGAS LLOSA	Básica Alternativa - Avanzado	BARRIO PAMPA CRUZ S/N	68	6	4
21	1629443	36375	Inicial - Jardín	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	6	1	3
22	1629799	36647	Inicial - Jardín	PLAZA PRINCIPAL S/N	9	1	3
23	1653302	1095	Inicial - Jardín	CHOPCCAPAMPA	24	3	3

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE

24	1653310	1096	Inicial - Jardín	PACCHO MOLINO	9	1	3
25	1655430	36818	Inicial - Jardín	CARRETERA PAUCARA - ACOBAMBA	22	1	3
26	1685122	36819	Inicial - Jardín	CARRETERA PAUCARA - HUANCAYO	7	1	2
27	1685502	1143	Inicial - Jardín	PLAZA PRINCIPAL CCASIPATA	11	1	3
28	1865447	NUEVA ESPERANZA	Inicial No Escolarizado	NUEVA ESPERANZA	7	0	3
29	1785120	1217	Inicial - Jardín	PLAZA PRINCIPAL	60	3	3
30	1785146	37009	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	CALLE HUANCAYO S/N	16	1	5
31	1785195	35026	Básica Especial - Inicial	PLAZA PRINCIPAL	3	2	2
32	1787514	37009	Básica Alternativa - Avanzado	CALLE HUANCAYO S/N	43	3	4
33	1787522	37010	Básica Alternativa - Avanzado	AVENIDA HUANCAVELICA Y TUPAC AMARU S/N	59	3	4
34	3001609	CIENTIFICA INTEGRAL Y MATEMATICA	Inicial - Jardín	CALLE CUZCO S/N	25	5	3

Fuente: ministerio de educación

Cuadro N° 08
Población institución educativa de nivel primaria del distrito de Paucará

N°	Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Dirección de IE	Número de Alumnos	Número de Docentes	Secciones
1	1059153	36328	Primaria	JIRON LIMA S/N	163	10	8
2	0430090	36170 MI PERU	Primaria	CALLE AYACUCHO 200	712	35	29
3	0430140	36205 JOSE CARLOS MARIATEGUI	Primaria	PLAZA PRINCIPAL S/N	20	2	6
4	0430157	36206 DIVINO CORAZON	Primaria	PLAZA PRINCIPAL S/N	11	1	4
5	0430215	36301 ISAAC ANCALLE LANAZCA	Primaria	PLAZA PRINCIPAL S/N	144	9	8
6	0430249	36326	Primaria	PLAZA PRINCIPAL S/N	74	5	6
7	0430272	36329 ANTONIO BRACK EGG	Primaria	CALLE HUANCAVELICA S/N	46	3	6
8	0471391	36374 ISAAC NEWTON	Primaria	PLAZA PRINCIPAL S/N	38	3	6
9	0471409	36375	Primaria	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	8	1	5
10	0687442	36484 CRISTO DE LA ESPERANZA	Primaria	PLAZA PRINCIPAL S/N	17	2	6
11	0687459	36485 JUAN PABLO II	Primaria	AVENIDA HUANCAVELICA S/N	17	1	6
12	0804088	36202 APOSTOL SAN PEDRO	Primaria	PLAZA PRINCIPAL	15	2	6
13	0830257	36819	Primaria	PLAZA PRINCIPAL S/N	35	3	6
14	1058205	36750 INNOVADORES	Primaria	PLAZA PRINCIPAL S/N	14	1	6
15	1060029	36749	Primaria	PLAZA PRINCIPAL S/N	40	3	6
16	1059823	36763	Primaria	PRINCIPAL S/N	23	2	6
17	1106665	36770 LIBERTADOR JOSE DE SAN MARTIN	Primaria	PLAZA PRINCIPAL S/N	78	5	6
18	1402726	36779	Primaria	PLAZA PRINCIPAL S/N	21	2	6

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PAUCARÁ
(Ciudad de emprendedores)



19	0430306	36353	Primaria	PLAZA PRINCIPAL S/N	27	3	6
20	1414630	36797	Primaria	AVENIDA HIPODROMO S/N	149	9	8
21	1629815	36818	Primaria	PLAZA PRINCIPAL	34	3	6
22	1790120	35026	Básica Especial - Primaria	PLAZA PRINCIPAL	9	2	5
23	3001617	CIENTIFICA INTEGRAL Y MATEMATICA	Primaria	CALLE CUZCO S/N	19	5	6

Fuente: ministerio de educación

Cuadro N° 09

Población institución educativa de nivel secundario del distrito de Paucará

N°	Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Dirección de IE	Número de Alumnos	Número de Docentes	Secciones
1	1059906	JAVIER HERAUD PEREZ	Secundaria	CHOPCCA PAMPA	143	19	9
2	0421321	NUESTRA SEÑORA DE COCHARCAS	Secundaria	CALLE CUZCO S/N	569	56	28
3	0740373	TUPAC AMARU II	Secundaria	PLAZA PRINCIPAL S/N	51	9	5
4	1058288	MIGUEL GRAU SEMINARIO	Secundaria	PLAZA PRINCIPAL S/N	105	17	8
5	1058247	CESAR VALLEJO MENDOZA	Secundaria	PLAZA PRINCIPAL S/N	67	9	5
6	1245182	JUAN VELASCO ALVARADO	Secundaria	PLAZA PRINCIPAL S/N	49	8	5
7	1453638	GABRIEL GARCIA MARQUEZ	Secundaria	CARRETERA PRINCIPAL S/N	44	9	5
8	1534973	CESAR AUGUSTO GUARDIA MAYORCA	Secundaria	PLAZA PRINCIPAL	43	8	5
9	1629807	GERMAN CARO RIOS	Secundaria	PLAZA PRINCIPAL	41	8	5
10	1636778	DANIEL HERNANDEZ MORILLO	Secundaria	PLAZA PRINCIPAL DE LIBERTADORES	42	8	5

Fuente: ministerio de educación

Cuadro N° 10

Población institución educativa de nivel superior del distrito de Paucará

N°	Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Dirección de IE	Número de Alumnos	Número de Docentes	Secciones
1	1716323	PAUCARA	Superior Tecnológica	AVENIDA HUANCAVELICA S/N	152	16	18

Fuente: ministerio de educación

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



SALUD

La salud es un derecho fundamental de la persona humana, incluye el acceso a una atención sanitaria oportuna, aceptable, asequible y de calidad satisfactoria. El distrito de Paucará cuenta con 10 establecimientos de salud. A continuación, se detalla.

Cuadro N° 11
Establecimientos de salud en el distrito de Paucará

N°	CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	TIPO
1	00007456	Puesto de salud pampapuquio	Puestos de salud o postas de salud	i-1	Establecimiento de salud sin internamiento
2	00009709	Puesto de salud paccho molinos	Puestos de salud o postas de salud	i-1	Establecimiento de salud sin internamiento
3	00003931	Centro de salud tinquerccasa	Centros de salud o centros médicos	i-3	Establecimiento de salud sin internamiento
4	00018189	Puesto de salud progreso	Puestos de salud o postas de salud	i-1	Establecimiento de salud sin internamiento
5	00011229	Puesto de salud padre rumi	Puestos de salud o postas de salud	i-1	Establecimiento de salud sin internamiento
6	00003933	Puesto de salud pumarana	Puestos de salud o postas de salud	i-1	Establecimiento de salud sin internamiento
7	00003932	Puesto de salud huachhua	Puestos de salud o postas de salud	i-1	Establecimiento de salud sin internamiento
8	00006823	Puesto de salud chopccapampa	Puestos de salud o postas de salud	i-2	Establecimiento de salud sin internamiento
9	00003930	Centro de salud paucara	Centros de salud con camas de internamiento	i-4	Establecimiento de salud con internamiento
10	00009696	Puesto de salud libertadores de chopcca	Puestos de salud o postas de salud	i-1	Establecimiento de salud sin internamiento

FUENTE: Ministerio de salud

Cuadro N° 12
Establecimiento de Salud en el Distrito de Paucará

Establecimiento de salud por entidad Administradora	Establecimiento de Salud					
	Hospital / Clínica	Centro de Salud	Puesto de Salud	Consultorio Médico	Consultorio Odontológico	Farmacia
Municipalidad	-	-	-	-	-	-
Otras Instituciones del Estado	0	2	9	1	2	6
Total	0	1	9	1	2	6

Fuente: Reporte actual de la salud Paucará.



ATENCIÓN DE ENFERMEDADES

Salud Mental

es concebida como un proceso dinámico de bienestar que permite a las personas desplegar sus habilidades, afrontar el estrés normal de la vida, trabajar de manera productiva y fructífera, y hacer una contribución significativa a sus comunidades. Los avances en el conocimiento actual muestran su vinculación inextricable con la salud física y el bienestar social. Esta interrelación, indica que la salud mental es decisiva para asegurar el bienestar general y progreso de las personas, familias y colectividades.

Enfermedades Prevalentes

identifica una serie de enfermedades que pueden estar directamente relacionadas a las condiciones de saneamiento básico. Estas condiciones definen la situación de salubridad y salud pública, esto de no contar con condiciones favorables, que producen una serie de enfermedades como afecciones a las vías respiratorias producto de la contaminación del aire y por cambio de clima, enfermedades digestivas (diarreicas) y parasitarias, debido a la restringida disponibilidad del suministro de agua y la carencia de desagües. Del mismo modo, mediante el sondeo de datos estadísticos durante los años 2017, 2018, 2019 y 2020 se presentaron enfermedades digestivas y respiratorias conforme el reporte de Red Salud del distrito de Paucará, tal como se muestra en la información siguiente:

Cuadro N° 13
Lista de enfermedades prevalentes

ENFERMEDADES	2017	2018	2019	2020	2021	2022
SIFILIS Población en general	1	5	2	2	1	2
SIFILIS gestantes	2	0	0	1	3	4
Hepatitis B Gestantes	0	1	0	0	2	1
hepatitis B Población en general	2	2	1	4	5	4
VIH Población en general	4	1	1	1	0	0
VIH GESTANTES	0	0	0	0	0	0
TBC	2	5	5	06	1	1

Fuente: Reporte actual de la salud Paucará.

Desnutrición infantil

La desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de cinco años, es alta prevalencia, a consecuencia de inadecuada alimentación. De acuerdo al SIEN 2016, en tres de las siete provincias de la región Huancavelica, más de la mitad de los niños menores de tres años están afectados por la anemia, conforme el reporte de micro red de Paucará, se ha observado que en los años 2017 y 2018 tienen mayor prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los ocho (12) centros poblados del distrito Paucará, y se evidencia una considerable disminución, debido en algunos casos a la presencia de los programas sociales de recuperación nutricional provenientes de los diferentes niveles de gobierno nacional, regional y locales.

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



Cuadro N° 14

Desnutrición infantil a nivel del distrito de Paucará

Cuenta de DIRESA	DESNUTRICIÓN INFANTIL DEL AÑO 2020			Total general
	D. Crónico	Dx_T/E		
EESS	Excluido	Normal		
C.S. PAUCARÁ	516	55	1078	1649
C.S. TINQUERCCASA	393	16	606	1015
P.S. CHOPCCAPAMPA	266	62	458	786
P.S. CUÑI	61		124	185
P.S. HUACHUA	172	62	215	449
P.S. LIBERTADORES CHOPCCA	190	3	258	451
P.S. PACCHO MOLINOS	111	70	224	405
P.S. PADRE RUMI	26	65	57	148
P.S. PAMPAPUQUIO	33	49	112	194
P.S. PROGRESO	226	70	422	718
P.S. PUMARANRA	139	180	195	514
Total general	2,133	632	3,749	6,514

Fuente: Reporte actual del Red Salud de Paucará.

3.3. INDICADORES DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

3.3.1. Incidencia delictiva

La incidencia delictiva se refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación reportadas por las comisarias, poder judicial, Fiscalía y otras entidades que reporten algún delito.

Se detalla la información relacionada a la incidencia delictiva de la jurisdicción de Paucará sobre delitos faltas, violencia familiar, accidentes de tránsito y otros indicadores correspondientes al 2022.

CUADRO N° 15

Incidencia delictiva en el distrito de Paucará del 2018 al 2021

INDICE DELICTIVO	2018	2019	2020	2021
Homicidio	3	2	1	3
Hurto	1	5	4	2
Robo	4	0	7	6
Estafa	0	0	1	2
Violencia Familiar	54	45	36	55
Violencia Sexual	2	0	2	3
Feminicidio	2	1	1	2
Comercialización de drogas	1	0	2	1
Robo del vehículo	0	1	0	1
Abigeato	5	2	1	2

FUENTE: Plan de Acción Distrital de seguridad ciudadana CODISEC Paucará.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARÁ
SECRETARÍA TÉCNICA (CODISEC)
DNI: 70615599

CUADRO N° 16

Delitos de Mayor Incidencia Delictiva en el Distrito de Paucará

REPORTE ESTADÍSTICO DE LA COMISARIA DE PAUCARÁ 2022

N°	ÍTEM DE LAS INCIDENCIAS DELICTIVAS	TOTAL AÑO
1	Denuncias especiales	251
2	Ley de violencia contra la mujer y grupos vulnerables	99
3	Intervenciones policiales	95
4	Faltas	43
5	Vida, el cuerpo y la salud (delito)	34
6	Patrimonio (delito)	33
7	Accidentes de tránsito	16
8	Libertad (delito)	10
9	Seguridad pública (delito)	7
10	Administración pública (delito)	4
11	Familia (delito)	3
12	Otros	2
13	Voluntad popular	1
14	Orden financiero y monetario (delito)	1
15	Voluntad popular (delito)	1
16	Adolescente infractor de la ley penal	1
17	Fe pública (delito)	1
	TOTAL	602

FUENTE: SIDPOL de las CPNP Paucará (estadística).

3.3.2. Tasa de homicidios

Las estadísticas de la criminalidad revelan que el país mantiene como una problemática importante la inseguridad ciudadana y eso se ve reflejado en el Distrito de Paucará, la cual afecta el derecho que todo individuo tiene a la vida, a la libertad y a la seguridad. La criminalidad está constituida por los delitos denunciados ante las autoridades policiales y se expresa en diversas modalidades. Por ello, es importante analizar los diferentes aspectos circundantes de la delincuencia y criminalidad, con la finalidad de conocer la incidencia, características y las zonas geográficas donde se genera esta situación de violencia. Para tener claro los casos de homicidios suscitados del distrito se trabajará con los reportes estadísticos de la comisaría de Paucará. A continuación, se describirá la tasa de homicidios en el distrito de Paucará está en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 17

Víctimas de homicidios en el distrito de Paucará

HOMICIDIOS EN LOS SEIS AÑOS

PERIODO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
CANTIDAD	1	3	2	1	3	2

Fuente: Información proporcionado por la Comisaría de Paucará.

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARÁ
SECRETARÍA TÉCNICA LOCAL
Lic. *[Signature]*
DNI: 70615599

Imagen N° 01

Víctimas de Homicidios en el Distrito de Paucará



Elaboración: por el equipo técnico.

Análisis del cuadro estadístico:

La tasa de homicidios en la Distrito de Paucará, como se puede apreciar en el cuadro estadístico, en el año 2017 solo hay registrado 1 caso, del 2018 al 2020 la pendiente es a la baja lo cual es favorable pero el 2021 y 2022 se incrementó a los pasos y haciendo un análisis general se puede concluir que se tiene una pendiente positiva de incremento lo cual no es buen indicador. Que conforme a estos datos estadísticos siempre se viene ocurriendo actos de homicidio afectando considerablemente en la victimización y creando una percepción de inseguridad ciudadana.

3.3.3. Victimización

La victimización está definida como el proceso por el cual una persona llega a convertirse en sujeto pasivo de un hecho punible o que vulnera su integridad como persona humana. La victimización puede ser directa o indirecta, según se haya sufrido la experiencia del delito y de otros fenómenos relacionados con las violencias, o solo las consecuencias de la experiencia sin haberlos experimentado. Dentro de la óptica de la PNMSC 2030, la victimización nos servirá como indicador principal para explicar el nivel de incidencia del delito y la violencia, de modo que reducir la tasa de victimización puede asociarse a otras variables que responden a objetivos más específicos. A continuación, se describirá la tasa de victimización en el distrito de Paucará.

CUADRO N° 18

Victimización en el distrito de Paucará

VICTIMIZACIÓN EN LOS SEIS AÑOS						
PERIODO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
CANTIDAD	2	4	6	3	5	4

Fuente: información proporcionado por la Comisaría de Paucará.

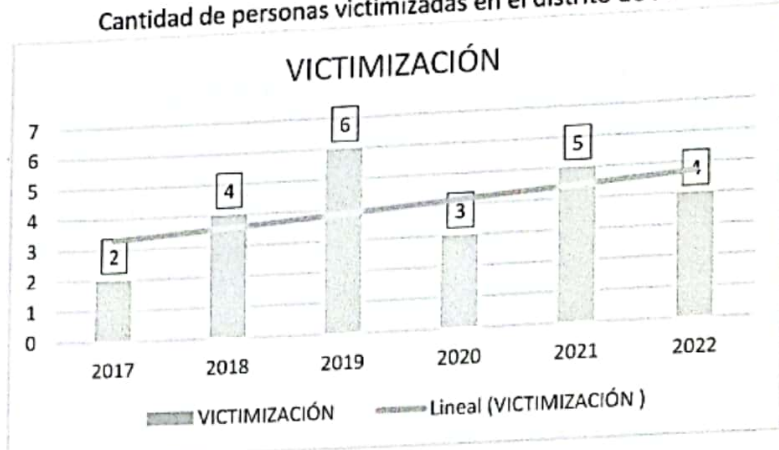
ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARÁ
 ALCALDIA
 ALCAIDE
 Lic. ANDRÉS ENRIQUEZ NUÑEZ
 DNI: 70615599

Imagen N° 02
 Cantidad de personas victimizadas en el distrito de Paucará



Elaboración: por el equipo técnico.

Análisis del cuadro estadístico:

La Victimización en el Distrito de Paucará es un problema que siempre se viene ocurriendo, afectando a la Población que por sus características de diversos tipos son vulnerables ante la violencia en los niños, en adolescentes, mujeres y ancianos, que esto es una preocupación ante las autoridades seguir tomando acciones y proponer alternativas de solución con objetivos estratégicos.

3.3.4. Víctimas con armas de fuego

El año 2013, la Digimin reportó 1,970 armas incautadas a nivel nacional, de las cuales 1,8677 son consideradas armas de uso civil. Comparando los registros de la Digimin y de la Sucamec se han encontrado 575 (31%) coincidencias, es decir, la marca y serie de estas armas incautadas corresponden a licencias o autorizaciones de venta registradas en la Sucamec. Esto revela que por lo menos una de cada tres armas de fuego incautadas a la delincuencia procede del mercado legal peruano. El 18% de armas de fuego con serie borrada práctica común entre los delincuentes para ocultar el presumible origen legal del arma de fuego.

Uno de los problemas más serios que afecta la seguridad ciudadana es el uso de armas de fuego en actos delictivos. Se ha tenido acontecimientos en donde empresario y comerciantes fueron víctimas con armas de fuego. A continuación, se describe las personas que fueron víctimas de ataque con armas de fuego.

CUADRO N° 19

Víctimas en el distrito de Paucará

VICTIMAS CON ARMA DE FUEGO						
PERIODO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
CANTIDAD	3	2	3	1	3	4

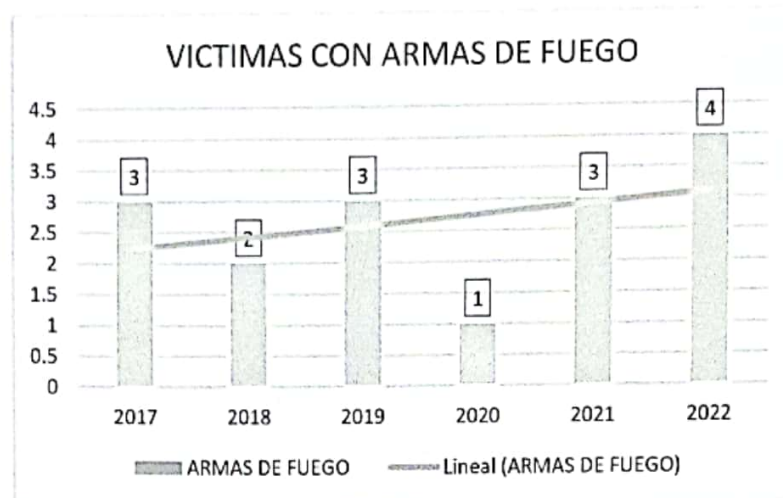
FUENTE: información proporcionado por la comisaría de Paucará.

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE

Imagen N° 03

Victimas con armas de fuego en el distrito de Paucará



Elaboración: por el equipo técnico.

Análisis del cuadro estadístico:

Las personas afectadas con armas de fuego en el Distrito de Paucará siempre se viene generando riesgo para la seguridad y la vida de las personas, que vulneran delitos, expresando a través de diversos indicadores como el número de homicidios dolosos cometidos con arma de fuego, cuyo incremento ha sido progresivo entre los años 2017 al 2019, sin embargo, en el año 2020 al 2022 se subió considerablemente, teniendo una pendiente positiva al aumento en estos últimos años.

3.3.5. Percepción de inseguridad

La percepción de inseguridad ciudadana en la población del distrito de Paucará mantuvo su tendencia al alza durante el primer trimestre del 2023, de acuerdo a la base de datos del INEI, así mismo de acuerdo a las encuestas realizadas se concluye que la percepción de inseguridad se debe a los últimos acontecimientos que viene suscitando en el distrito de Paucará. A continuación se describe las víctimas que fueron atacadas con arma de fuego.

CUADRO N° 20

Percepción de inseguridad en el distrito de Paucará

Percepción de inseguridad ciudadana					
PERIODO	2018	2019	2020	2021	2022
CANTIDAD	40	60	48	72	44

FUENTE: información proporcionado por la comisaría de Paucará.

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARÁ
SECRETARÍA TÉCNICA (CODISEC)
DNI: 70615599

Imagen N° 04
Percepción de inseguridad ciudadana de Paucará



Elaboración: por el equipo técnico.

Análisis del cuadro estadístico:

La percepción de inseguridad, consiste a la sensación de la población de ser víctima de algún hecho delictivo o evento que pueda atentar contra su seguridad, integridad física o moral, vulnerar sus derechos y la conlleve al peligro, daño o riesgo. Que en Distrito de Paucará conlleva el temor de la población y son indicadores que a todas las autoridades nos permite tomar acciones preventivas.

3.4. PRIORIZACIÓN DE DELITOS

En el Distrito de Paucará se ha producido diversos hechos delictivos en sus diferentes modalidades de los cuales se ha priorizado conforme se muestran en los cuadros estadísticos siguientes proporcionados por la policía Nacional del Perú, en coordinación con el Ministerio Público y el Poder judicial del distrito de Paucará. A continuación, se detalla los reportes de los delitos registrados en la comisaría de Paucará.

CUADRO N° 21
Reporte estadístico de la Comisaría de Paucará
01/01/2021 – 31/12/2021

LOS DELITOS DE MAYOR INCIDENCIA			
Delito	Pendiente	Resuelta	Total
Denuncias especiales	0	328	328
Ley de violencia contra la mujer y grupos vulnerables	0	159	159
Intervenciones policiales	0	120	120
Patrimonio (delito)	0	30	30
Faltas	0	29	29
Vida, el cuerpo y la salud (delito)	0	28	28
Accidentes de tránsito	0	18	18

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARÁ
ALCALDE
SECRETARÍA TÉCNICA (CODISEC)
DNI: 70615599



Seguridad pública (delito)	0	14	14
Libertad (delito)	0	11	11
Administración pública (delito)	0	2	2

FUENTE: PNP AÑO 2021 – 2022.

CUADRO N° 22
Reporte estadístico de la Comisaría de Paucará
01/01/2022 – 31/12/2022

LOS DELITOS DE MAYOR INCIDENCIA			
Delito	Pendiente	Resuelta	Total
Denuncias especiales	2	249	251
Ley de violencia contra la mujer y grupos vulnerables	2	97	99
Intervenciones policiales	3	92	95
Patrimonio (delito)	0	33	33
Faltas	3	40	43
Vida, el cuerpo y la salud (delito)	3	31	34
Accidentes de tránsito	0	16	16
Seguridad pública (delito)	1	6	7
Libertad (delito)	0	10	10
Administración pública (delito)	0	4	4

FUENTE: PNP AÑO 2021 – 2022.

Análisis del cuadro estadístico:

En el DISTRITO PAUCARÁ se ha determinado que los delitos de mayor incidencia son delitos especiales, violencia familiar contra la mujer, robo, hurto y violencia sexual hechos que crean mayor victimización en la población de Paucará y mayor percepción de inseguridad. Por lo que se debe seguir trabajando en reducción de estos ilícitos penales.

3.5. IDENTIFICACIÓN DE LAS ZONAS CON MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA

La inseguridad ciudadana su suscita todos los meses en el distrito de Paucará se reportan robos y asaltos a ciudadanos o negocios; sin embargo, algunos crímenes quedan impunes y otros logran la intervención de la Policía Nacional del Perú (PNP). Desde el reinicio de las actividades presenciales, los asaltos se han incrementado durante el año 2021 y los primeros meses de 2022.

Según el Informe Técnico “Estadísticas de Criminalidad, Seguridad Ciudadana y Violencia, enero-marzo 2022”, del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el departamento de Huancavelica registra la tendencia al incremento de personas detenidas por los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, contra la libertad, patrimonio, la seguridad pública y otros ilícitos. Si no se toma alguna acción inmediata esto podría salirse de control y cobrar otras víctimas.

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARÁ
COMISARÍA
L. C. ANDRÉS ENRIQUEZ NUÑEZ
MAGISTER TÉCNICO (CODISEC)
DNI: 70615599



En el Distrito de Paucará se ha se ha identificado las zonas de mayor peligro teniendo en cuenta el mapa del delito. A continuación, se presentará cuadros estadísticos para comprender a detalle.

CUADRO N° 23
Zonas con mayor incidencia delictiva

INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN HOMICIDIOS			
N°	Distrito	Centro poblado	Clúster
1	Paucará	HUACHHUA	Prioritario
2	Paucará	CHOPCCAPAMPA	Prioritario
3	Paucará	TINQUERCCASA	Prioritario

Elaboración: Por el equipo técnico.

Análisis del cuadro estadístico:

En el cuadro estadístico a nivel de Homicidios se aprecia centros poblados de Chopccapampa, Huachhua y Tinquercasa, que estos centros poblados cuentan con carreteras ubicadas en zonas de difícil acceso y no cuentan en gran parte de los tramos con señal de telefonía lo que es aprovechado por los delincuentes para cometer comisión de delito de homicidio. Asimismo, en el Distrito de Paucará otro factor lo más causal es la realización de fiestas costumbristas donde se consumen abundante licor y cometen hechos de DELICTIVOS.

CUADRO N° 24
Área de intervención prioritaria

FALLECIDOS Y HERIDOS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO			
N°	PAUCARÁ	CENTRO POBLADO	Clúster
1	Paucará	PAUCARÁ	Prioritario
2	Paucará	PUMARANRA	Prioritario
3	Paucará	CHOPCCAPAMPA	Prioritario
4	Paucará	CHUÑUNAPAMPA	Prioritario

Elaboración: Por el equipo técnico.

Análisis del cuadro estadístico:

En los últimos años, conforme los datos estadísticos de nivel de fallecidos y heridos por accidentes de tránsito se aprecia más en los cuatro centros poblados Pumararra, Paucará, Chopccapampa y Chuñunapampa. Estos centros poblados no cuentan con vías de acceso carreteras con bicapa asfáltica donde transitan vehículos menores motorizados y vehículos de transporte público de carga y pasajeros que se desplazan a mayor velocidad generando a los accidentes de tránsito. Así mismo cuentan con carreteras carrozables en malas condiciones, en medios geográficos accidentados y con influencia de fenómenos Climatológicos como las lluvias, neblinas, deslizamiento de rocas y piedras son factores que contribuyen a que se produzcan accidentes de tránsito.

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARÁ
ALCALDE
Lic. Andrés Enriquez Nuñez
DNI: 70615599



Municipalidad Distrital de Paucará
Lte. JUDY ROSARIO ZOLA TOMA
SEGUNDA VICEDIRECTORA (CODISEC)
TEL: 70415599



4. ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023

Tener un plan de acción es importante para una correcta ejecución y avance en la lucha contra la inseguridad ciudadana. Una buena planificación te llevará a los objetivos y metas esperadas.

Se debe utilizar correctamente las herramientas a disposición de la municipalidad distrital de Paucará a fin que tenga éxito la ejecución del presente plan de acción de seguridad ciudadana. El plan de acción facilita evaluar el avance y la evaluación de avance, al igual que los indicadores.

Las actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023, se ha planificado de acuerdo de los objetivos estratégicos del **Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (2019-2023)**, mediante el cual se ha considerado los ejes y actividades de acuerdo a la realidad y problemática de la seguridad ciudadana del Distrito de Paucará.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:	REDUCIR LA TASA DE HOMICIDIOS
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:	REDUCIR LA TASA DE FALLECIDOS POR ACCIDENTES DE TRANSITO
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:	REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4:	PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO

HECHOS PRIORIZADOS EN EL DISTRITO PAUCARÁ		OE
1	VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LA MUJER	4
2	ROBO DE DINERO Y NEGOCIOS	6
3	ROBO O ASALTO DE VEHÍCULOS	2
4	CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOLISMO	7
5	HOMICIDIOS	1
6	ACCIDENTES DE TRANSITO	2

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
 DNI: 70615599
 / Ciudad de emprendimiento



MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PAUCARÁ – 2023

CUADRO N° 25
ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS PARA EL AÑO 2023

COMPONENTES	OF	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	PROGRAMACIÓN MENSUAL												META ANUAL	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	
					ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ENERO			
Transversal	1	SeSIONES Ordinarias	N° Sesiones	Actas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	CODISEC
	2	Consulta Pública	N° Consultas	Actas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	CODISEC
	3	Evaluación de Integración del CODISEC	N° de evaluación	Informes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	CODISEC
	4	Publicación Plan de Acción	Plan Publicado	Plan de Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CODISEC
	5	Publicación de Directorio	Directorio publicado	Directorio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CODISEC
	6	Publicación de Acuerdos	Acuerdos publicados	Acuerdos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	CODISEC
	7	Publicación de Evaluación de Integrantes	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	CODISEC
	8	Plan de supervisión, seguimiento y asistencia técnica al CODISEC.	Formulación del Plan	Plan	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CODISEC
	9	Evaluación de formulación del Plan de Acción de sus CODISEC.	Evaluaciones Formuladas	Evaluación	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	CODISEC
	10	Seguimiento de la implementación de planes del CODISEC.	Informes Trimestrales de CODISEC.	Informes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	CODISEC
	11	Remitir informes (proporcionar información) para su implementación de actividades en el PAPSC 2024	Informes Trimestrales dirigido al COPROSEC.	Informes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	CODISEC
	12	Mapa de Riesgo (Distrito Capital/Distrito)	N° de Mapa	Mapa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	CODISEC
	13	Mapa de Delito (Distrito Capital/Distrito)	N° de Mapa	Mapa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	CODISEC
	14	Plan de Patrullaje Integrado (Distrito Capital/Distrito)	Formulación del Plan	Ejecución	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	CODISEC
	15	Plan de Patrullaje Municipal (Distrito Capital/Distrito)	Formulación del Plan	Ejecución	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	732	CODISEC



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
 C. *[Signature]*
 LICENCIADO EN INGENIERIA (POMA)
 SECRETARIO TÉCNICO (CODISEC)
 DNI: 70615599

CUADRO N° 26

ACTIVIDADES ADICIONALES DURANTE EL AÑO 2023

N°	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	PROGRAMACIÓN MENSUAL												META ANUAL	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
1	Implementación de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	Actas y testimonios fotográficos	N° de JVV			3	3										6	MDP-PNP.
2	Fortalecimiento y Capacitación de Juntas Vecinales	Actas de capacitaciones y testimonio fotográfico	N° de Capacitaciones			1				1							2	MDP-PNP.
3	Implementación con vestuarios al Personal de Sereno Municipal	Actas y testimonios fotográficos	N° del Personal de Sereno	1													1	MDP
4	Mantenimiento de vehículos de Sereno.	Número de informes	Informes y evidencias fotográficas.			1				1					1		4	GOBIERNO LOCAL
5	Mantenimiento de vehículos de la PNP.	Número de informes	Informes y evidencias fotográficas.			1				1							2	GOBIERNO LOCAL
6	Patrullaje integrado	Informe Cantidad de patrullajes	N° de informe - fotos	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	MDP-PNP
7	Acciones Cívicas	Número de informes	Informes y fotográficas.							1	1				1		3	MDP-PNP.
8	Realizar Club de Menores "Amigos de la Policía", "Vacaciones Útiles"	Número de informes	Informes y evidencias fotográficas.		1												1	MDP-PNP

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PAUCABAMBA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCABAMBA
SECRETARÍA TÉCNICA LOCAL
Lic. F. COYLLITHATA POMA
DNI: 70615599



CUADRO N° 27

ACTIVIDADES SEGÚN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARA EL AÑO 2023

COMPONENTES	OF	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	PROGRAMACIÓN MENSUAL												META ANUAL	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	
					ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS																			
OE 01.03.00 FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR																			
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	A1	Ejecutar operativos de fiscalización al cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados en el distrito.	N° de Operativos	Informes, actas y evidencias fotográficos.			1							1			1	4	Gobierno Local
		Consolidar información y supervisión de los operativos de fiscalización de los horarios de atención realizados a establecimientos de venta de licor autorizados en el distrito.	N° de informes de consolidación y supervisión de ejecución de la fiscalización.	Informes, actas y evidencias fotográficos.			1			1	1							1	7
	A2	Desarrollar operativos de fiscalización del consumo de alcohol en la vía pública, en el distrito capital.	N° de Operativos	Informes, actas y evidencias fotográficos.			1			1				1	1			5	Gobierno Local
	A2	Consolidar información y supervisión de los operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en el distrito.	N° de informes de consolidación y supervisión de ejecución de los operativo de fiscalización.	Informes, actas y evidencias fotográficos.			1			1	1							1	8

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARÁ



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO

OE 02.03.00		MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD EN SEGURIDAD VIAL															
PREVENCIÓN DEL DELITO	A3	Realizar capacitaciones a los conductores de vehículos en la localidad de Paucará y a los transportistas que trasladan pasajeros a los centros poblados del Distrito.	N° de capacitaciones realizadas	Informes, actas y evidencias fotográficos.	1						1				2	Gobierno Local	
	OE 02.03.01	A3	Realizar talleres de capacitaciones a los conductores de los vehículos en temas como: seguridad y salud, adecuado atención al público, respeto por la integridad de las personas y las normas de tránsito.	N° de personas que asistieron a las capacitaciones	Informes, actas y evidencias fotográficos.	1						1				2	Gobierno Local
OE 02.05.00		PROMOVER LA FISCALIZACIÓN DE IMPRUDENCIAS DE TRANSITO EN INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES															
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 02.05.01	A4	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público, en el Distrito.	N° de Operativos	Informes, actas y evidencias fotográficos.	1						1				3	Gobierno Local
		A4	Consolidar información y supervisión de los operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público en el distrito.	N° de Operativos	Informes, actas y evidencias fotográficos.						1					2	Gobierno Local
	OE 02.05.02	A5	Realizar operativos de fiscalización para evitar el estacionamiento de vehículos en lugares prohibidos y restringidos.	N° de Operativos	Informes, actas y evidencias fotográficos.	1						1			1	3	Gobierno Local
		A5	Consolidar información y supervisión de los operativos de fiscalización para descongestionar las vías de tránsito y evitar congestión en las calles del distrito.	N° de Operativos	Informes, actas y evidencias fotográficos.	1						1				2	Gobierno Local

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ

ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARARA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARARA
Lic. ELO... SECRETARIO TECNICO (CODISEC)
DNI: 70615599

OE 02.05.03	A6	Fiscalizar en que cumplan las medidas de prevención durante las obras de mantenimiento y reparación de las vías públicas como veredas y calles en el distrito.	N° de Inspecciones realizadas.	Informes semestrales, actas y evidencias fotográficos.	1	1	2	1	2	Gobierno Local
	A6	Tomar acciones a fin de que cumplan las medidas de prevención durante las reparaciones o parchados de las veredas y calles a fin de garantizar la integridad de los transeúntes.	N° de informes.	Informes, actas y evidencias fotográficos.	1	2	2	2	8	Gobierno Local
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR										
PREVENCIÓN DE DELITOS	OE 03.01.00	MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES								
	A7	Ejecutar charlas preventivas en relación a la implementación de acciones preventivas en caso de riesgo violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, distrito capital.	N° de campañas y/o charlas.	Informes, actas y evidencias fotográficos.	1	1	2	1	2	Gobierno Local
03.01.05	A7	Consolidar información y supervisión de charlas preventivas en relación a la implementación de acciones preventivas en caso de riesgo violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en el distrito.	N° de informes de consolidación y supervisión de las campañas y/o charlas.	Informes, actas y evidencias fotográficos.	2	2	2	1	7	Gobierno Local
OE 03.02.00 FORTALECER EL TRABAJO COMUNITARIO Y ESPACIOS PÚBLICOS										
OE 03.02.10	A8	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos del distrito.	N° de informes	Informes, actas y evidencias.	1	1	1	1	2	Gobierno Local
	A8	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.	N° de informes	Informes, actas y evidencias.	1	2	1	2	7	Gobierno Local

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ
ALCALDE



MANIPALIDADISTRIAL DE
PAUCARA

Municipalidad Distrital de Paucara
 ALCALDIA
 PAUCARA
 Calle: ...
 Teléfono: ...
 DNI: 70615599

MEJORAR EL PROCESO DE GESTIÓN DE ATENCIÓN																
ASISTENCIA A VICTIMAS	OE 03.07.00	A9	Implementación del protocolo interinstitucional de acción frente al femicidio, tentativa de femicidio y violencia de pareja en alto riesgo.	Protocolo implementado	Protocolo							1				
		A9	Implementación del Plan interinstitucional de acción frente al femicidio, tentativa de femicidio y violencia de pareja en alto riesgo.	Plan implementado	Acciones realizadas, evidencias fotográficas							2	1	1	1	2

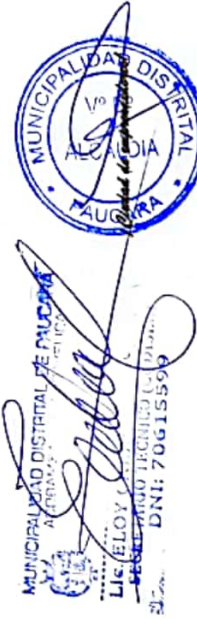
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: PROMOVER RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO

PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICÍA Y MUNICIPALIDAD																		
PREVENCIÓN DE DELITO	OE 04.01.00	A10	Garantizar la ejecución del Plan de Patrullaje Integrado al 100, en coordinación de las juntas vecinales del distrito.	N° de informes	Informes, actas y evidencias	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	Gobierno Local	
		A10	Realizar seguimiento a los responsables a fin de garantizar el cumplimiento de los patrullajes integrados en el distrito. Velar por el cumplimiento de las rutinas del patrullaje integrado.	N° de informes de consolidación y supervisión de los patrullajes	Informes, actas y evidencias fotográficas.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	Gobierno Local
		A11	Elaborar mapas integrados que incorporen como fuente las mapas de riesgo y de delitos de a nivel del Distrito	N° de informes	Informes	1											2	Gobierno Local
		A11	Consolidar información y supervisión de la elaboración mapas integrados que incorporen como fuente las mapas de riesgo y de delitos de a nivel del Distrito (en base al indicador compuesto de homicidios, origen carcelario y victimización).	N° de informes de consolidación y supervisión de los mapas elaborados.	Informes	7									7	14	Gobierno Local	

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ
 ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PAUCABARA



OE 04.02.00		RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS										Gobierno Local					
OE 04.02.07	A12	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	N° de espacios públicos recuperados	Informes, actas y evidencias								1			1	Gobierno Local	
	A12	Consolidar la información y supervisión de recuperación espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	N° de informes de consolidación y supervisión de los espacios públicos recuperados	Informes, actas y evidencias fotográficas				2							2	7	Gobierno Local
OE 04.04.00		FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL															
OE 04.04.14	A13	Formar y capacitar al personal de serenazgo en centros especializados según el marco normativo vigente.	N° de informes	Informes, actas y evidencias						1					1	3	Gobierno Local
	A13	Consolidar información y supervisión de capacitaciones al personal de serenazgo según el marco normativo vigente y en centros especializados.	N° de informes de consolidación y supervisión de las capacitaciones.	Informes, actas y evidencias fotográficas					1						1	2	Gobierno Local
OE 04.05.00		PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCIÓN DEL DELITO															
OE 04.05.18	A14	Creación o Articular nuevas Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.	N° de creación de Juntas Vecinales.	Informes, actas y evidencias			2	1	1	1	1	2				8	Gobierno Local
	A14	Consolidación la información y supervisión de la creación o articulación de nuevas Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.	N° de informes de consolidación y supervisión de creación de JJVV.	Informes, actas y evidencias fotográficas				4		6					6	20	Gobierno Local
OE 04.05.19	A15	Articular Redes de Cooperantes de Seguridad Ciudadana (RCSC) para la prevención de delitos en espacios públicos.	N° de RCSC	Informes, actas y evidencias						1					1	3	Gobierno Local
	A15	Consolidación informe de articulación Redes de Cooperantes de Seguridad Ciudadana (RCSC).	N° de RCSC	Informes, actas y evidencias			1			1					1	4	Gobierno Local

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ
ALCALDE

INTENSIFICAR OPERATIVOS PARA DISMINUIR LOS MERCADOS ILÍCITOS DE OBJETOS ROBADOS, CONTRABANDO Y PIRATERÍA, Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ADULTERADOS O VENCIDOS														
OE 04.06.00	A16	Ejecutar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.	Número de operativos conjuntos	Informes, actas y evidencias fotográficas	1	1	1	1	1	1	1	1	4	Gobierno Local
	A16	Consolidar la información y supervisión de la ejecución de operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.	Número de operativos conjuntos.	Informes, actas y evidencias fotográficas	1	1	1	1	1	1	1	1	7	Gobierno Local
	A17	Ejecutar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en las tiendas comerciales, hoteles y restaurantes.	Número de operativos conjuntos	Informes, actas y evidencias fotográficas	1	1	1	1	1	1	1	1	4	Gobierno Local
	A17	Consolidar la información y supervisión de la ejecución de operativos a fin de fiscalizar a las tiendas que vendan productos prohibidos, adulterados, vencidos, ni expendan en pésimas condiciones o sin cumplir las normas vigentes de salubridad y defensa civil.	Número de operativos conjuntos.	Informes, actas y evidencias fotográficas	1	1	1	1	1	1	1	1	7	Gobierno Local
CONSUMO DE DROGAS														
OE 04.07.28	A18	Desarrollar charlas de sensibilización a escolares de las I.E., y comunidades sobre consumo de drogas y otras sustancias.	N° de informes.	Informes, actas y evidencias	1	1	1	1	1	1	1	1	2	Gobierno Local
	A18	Consolidar la información y supervisión sobre charlas de sensibilización a escolares de las I.E. y Comunidades, sobre consumo de drogas y otras sustancias.	N° de informes de consolidación y supervisión de sensibilización.	Informes, actas y evidencias fotográficas	1	1	1	1	1	1	1	1	7	Gobierno Local



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAUCARA
ALCALDIA
LIC. GLOVY RIVERA AYALA POMA
SECRETARIO TECNICO (CODISEC)
DNI: 70615599

OE 04.08.00		POBLACION JUVENIL VULNERABLE		N° de BAPESES.	Informes, actas y evidencias fotográficas	1	1	2	Gobierno Local
OE	A19	Instaurar o conformar Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPESES) en Instituciones Educativas Básicas.	A19						
OE 04.10.00		FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES							
OE 04.10.02	A20	Coordinar y ejecutar la Fiscalización al cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares y establecimientos con giros afines	N° de informes	Informes, actas y evidencias fotográficas	1			2	Gobierno Local
	A20	Consolidar la información y supervisión de la Fiscalización al cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, y bares.	N° de informes de consolidación y supervisión de las fiscalizaciones.	Informes, actas y evidencias fotográficas	1			2	Gobierno Local
OE 04.11.00		IDENTIFICAR Y FISCALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS QUE NO REÚNAN LAS GARANTÍAS DE LA LEY							
OE 04.11.04	A21	Coordinar y fiscalizar los funcionamiento de los espectáculos públicos deportivos no deportivos y de entretenimiento cuentan con las garantías correspondientes.	N° de informes	Informes, actas y evidencias fotográficas	1			2	Gobierno Local
	A21	Consolidar la información y supervisión del funcionamiento de los espectáculos públicos deportivos no deportivos.	N° de informes de consolidación de supervisiones.	Informes, actas y evidencias	1	1	1	4	Gobierno Local

Fuente: Elaboración por el equipo técnico.

ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ
ALCALDE